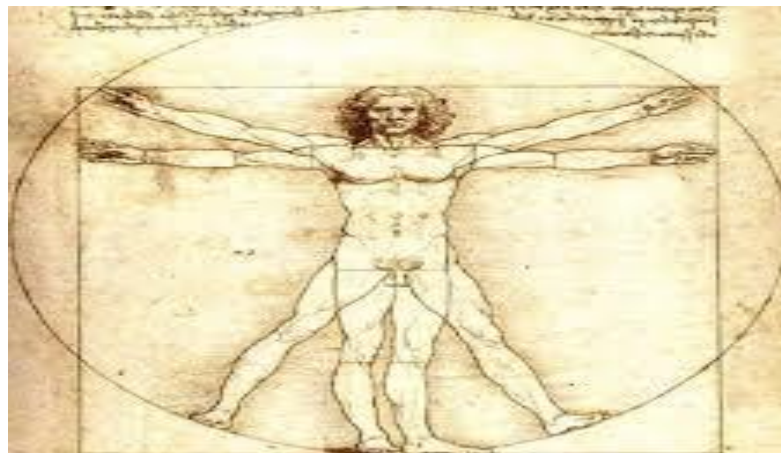


Universidad Andina del Cusco  
Facultad de Ciencias y Humanidades

*PLAN DE  
DESARROLLO  
GENERAL  
2015-2025*



**UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO**

**FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.**

**DRA. AYDEE FLORES CONTRERAS.**

**DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TURISMO.**

**MAG. LUCIO GALIANO LUNA.**

**DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO.**

**MGT. FRINE VALDERRAMA VIZCARRA**

**DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACION**

**MAG. SIVIA LEON SANCHEZ**

**DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION.**

**MGT. HERMINIA CALLO SANCHEZ**

**DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MATEMATICAS FISICA Y QUIMICA**

**ING. GEORGE AGUILAR VILLAFUERTE.**

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.**

**INTEGRANTES:**

**MAG. SIVIA LEON SANCHEZ**

**MGT. HERMINIA CALLO SANCHEZ.**

**MGT. FRINE VALDERRAMA VIZCARRA.**

**MAG. ARMINGA GIBAJA OVIEDO.**

**MAG. BERTA BUSTINZA BEJAR.**

**EGRESADO.**

**OSCAR K. DEZA MOTHASI.**

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:**

JOSE FELIX DEL CATILLO MUÑIZ

ISIS MAMANI ROJAS

SAMANTA. VILLABA VELASQUE

**SECRETARIO ACADÉMICO:**

**LIC. NICOLAS MARTINEZ CENTENO.**

## ÍNDICE

<b>PRESENTACION</b>	<b>6</b>
<b>INTRODUCCION</b>	<b>7</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>TENDENCIAS DEL ENTORNO EXTERNO</b>	<b>8</b>
<b>1.1. TENDENCIAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES</b>	<b>9</b>
<b>1.2. TENDENCIAS POLÍTICAS.</b>	<b>15</b>
<b>1.3. TENDENCIAS ECONÓMICAS</b>	<b>17</b>
<b>1.4. TENDENCIAS SOCIALES.</b>	<b>19</b>
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>DIAGNÓSTICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.</b>	<b>27</b>
<b>2.1. REFERENTE INSTITUCIONAL</b>	<b>27</b>
2.1.1. MODELO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO	27
2.1.2. MODELO EDUCATIVO	29
2.1.3. PROYECTO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO	36
2.1.4. MISIÓN Y VISIÓN	37
2.1.5. VALORES Y PRINCIPIOS	37
<b>2.2. REFERENTE DISCIPLINARIO</b>	<b>39</b>
2.2.1. FORMACIÓN ACADÉMICA, DOCENCIA, ACREDITACIÓN INTERNACIONALIZACION	40
2.2.2. INVESTIGACIÓN.	40
<b>2.3. REFERENTE PROFESIONAL</b>	<b>54</b>
2.3.1. COMPETITIVIDAD	54
2.3.2. PEA	57
2.3.3. PROFESIONES CON MAYOR DEMANDA LABORAL	48
2.3.4. LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES Y SUS COMPETIDORES	62

2.3.5. SECTOR EN EL QUE LABORAN LOS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.	63
2.3.6. CARACTERÍSTICAS DE LOS TITULADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE	64
<b>2.4. REFERENTE SOCIAL</b>	
2.4.1. PROYECCIÓN SOCIAL.	69
<b>2.5. GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>69</b>
 <b>CAPÍTULO III</b>	
<b>LINEAMIENTOS DE DESARROLLO</b>	<b>70</b>
<b>3.1. REFERENTE INSTITUCIONAL</b>	<b>70</b>
3.1.1. POLÍTICAS	70
3.1.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS	71
3.1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	71
3.1.4. PROGRAMA Y PROYECTOS	71
 <b>CAPITULO IV</b>	
<b>4.2. REFERENTE DISCIPLINARIO</b>	<b>72</b>
4.1. FORMACIÓN ACADÉMICA, DOCENCIA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN .	72
4.2. INVESTIGACIÓN	79
4.3. DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	82
 <b>CAPITULO V</b>	
<b>5.1. REFERENTE PROFESIONAL</b>	<b>84</b>
5.1. POLÍTICAS	84
5.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS	84
5.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	84
5.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS	84
 <b>CAPITULO VI</b>	
<b>6.1. REFERENTE SOCIAL:</b>	<b>88</b>
6.1. POLÍTICAS	88

6.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS	88
<b>6.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	88
6.5. PROGRAMAS Y PROYECTOS	89
<b>CAPÍTULO VII</b>	
<b>FUNCIONES ADJETIVAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES: GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	90
<b>7.1. POLÍTICAS</b>	90
<b>7.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS</b>	90
<b>7.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	90
<b>7.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS</b>	90

## PRESENTACION

El Proyecto General de Desarrollo de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad Andina del Cusco incorpora temas de la educación e investigación científica, social y cultural. Nuestra actualidad mundial exige mayores competencias en la enseñanza universitaria, de modo que ella se convierta en la representante internacional para intercambios e innovaciones

El desarrollo económico y la capacidad del emprendimiento más la internacionalización son factores claves que aporta la educación superior al desarrollo del contexto .La formación de jóvenes para el mundo laboral en el sistema global es competitivo con una economía global y apuesta para que la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad Andina del Cusco contribuya con el desarrollo sostenible, fortalecida en valores culturales, impulso del emprendimiento; esto permitirá el cambio para el desarrollo local, nacional y regional.

El Proyecto de Desarrollo de la Facultad de Ciencias y Humanidades, es el portal transparente de la misma, siendo efectivo con la participación de todos los miembros de la Facultad y la sociedad, para lograr construir el presente y futuro donde se sientan las bases, las políticas, las estrategias, programas y proyectos y así lograr el posicionamiento de la Universidad Andina del Cusco, como Institución global e internacional.

Nuestro desafío como Facultad es dar grandes pasos para su reconocimiento y prestancia, ubicándonos como una de las mejores Facultades de la Universidad, hacia un ámbito educativo nacional. El presente Proyecto de Desarrollo de la Facultad considera cuatro referentes : Institucional, disciplinario, profesional y social.

En cada referente se formulan políticas, líneas y estrategias, objetivos estratégicos programas y proyectos a corto, mediano y largo plazo, con fines de acreditación institucional. La Facultad de Ciencias y Humanidades se compromete con las demandas y exigencias de nuestra sociedad y su mercado; para ello se requiere del compromiso de todos los miembros de la Universidad, principalmente sus grupos de interés y así lograr la visión y misión de nuestra Universidad.

## INTRODUCCIÓN

El Proyecto General de Desarrollo de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad Andina del Cusco 2015-2025, tiene como propósito ser un instrumento de gestión y acción para el cumplimiento de metas y objetivos propuestos a nivel de la Facultad y facilitar la toma de decisiones a los miembros de la Facultad.

La propuesta incluye los siguientes capítulos:

En el Capítulo I: Tendencias del Entorno Externo, en el que se abordarán las tendencias en la educación superior, tendencias políticas, económicas, sociales, culturales y ambientales.

En el Capítulo II: Diagnóstico de la Universidad Andina del Cusco, en el que se hace un análisis interno tomando en cuenta los Referentes de la Facultad y las Funciones Adjetivas en concordancia y articulación con la Facultad de Ciencias y Humanidades

En el Capítulo III: Referente Institucional, comprenden las Políticas que se aplicaran según este referente, desde las tendencias de nuestra Facultad de Ciencias y Humanidades considerando las líneas y objetivos estratégicos así como los programas y proyectos para alcanzarlos.

En el Capítulo IV: Referente Disciplinario, detalla las Políticas que se emplearán, las líneas y objetivos estratégicos así como los programas y proyectos para conseguirlos.

En el Capítulo V: Referente Profesional que considera las Políticas de la Facultad de Ciencias y humanidades , las líneas y objetivos estratégicos así como los programas y proyectos.

En el Capítulo VI: Referente Social, comprenden las Políticas de la Facultad que se aplicarán según este referente, las líneas y objetivos estratégicos así como los programas y proyectos para lograrlos.

En el Capítulo VII: Funciones Adjetivas de la Facultad de Ciencias y Humanidades articulado a las funciones establecidas por la Universidad Andina del Cusco: Gestión Institucional, incluyendo las Políticas que se aplicarán según las funciones adjetivas, las líneas y objetivos estratégicos así como los programas y proyectos para alcanzarlos.



## CAPITULO I

### TENDENCIAS DEL ENTORNO EXTERNO

#### 1.1 TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

La sociedad forma y educa a sus miembros por medio de las múltiples actividades que se desarrollan en la vida familiar y comunal, proceso en el que se adquieren los conocimientos, se ejercitan las habilidades, se estimulan las actitudes, se expresan los sentimientos y se practican los valores; en las sociedades modernas sigue siendo fundamental el núcleo familiar para la socialización de los individuos. El aprendizaje del lenguaje es un proceso muy complejo desde el nacimiento, pero el dominio del idioma no sólo es un medio para comunicarse, sino también es un instrumento de inclusión en una cultura para compartir una cosmovisión del mundo, de la vida y de uno mismo. Este, es en efecto, el gran proceso educativo que garantiza la competitividad que se requiere tanto a nivel local, regional, nacional o internacional de la Facultad de Ciencias y Humanidades, y es hora de entender que la calidad y la efectividad es parte del sistema educativo que prevalece en una sociedad.

Los peruanos de estos días estamos fascinados con la elección de Machupicchu como una de las maravillas modernas del mundo y orgullosos de que haya sido declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad. Así mismo, abrigamos la esperanza de impulsar el crecimiento económico del país con la puesta en valor de los grupos arqueológicos de Caral, Sechin, Chan Chan, Kuélap, etc. Todos estos productos turísticos sin lugar a dudas serán el futuro rentable para el desarrollo socio económico de los diferentes destinos turísticos que requerirán de profesionales altamente competitivos.

De igual manera, en estos últimos años la Escuela Profesional de Educación muestra expectativas importantes por el cambio de rumbo al sistema educativo, donde las posibilidades laborales bajo el sistema de re-categorización educativa de acuerdo al cumplimiento de estándares de calidad académica les permite acceder a un mejor status y posición, hecho que muchos docentes se vienen acomodando a dicha carrera magisterial. De esta manera se corrobora que los nuevos profesionales buscan incursionar

de preferencia en carreras profesionales en el ámbito académico de jerarquías como directores y sub directores en las instituciones tanto privadas como públicas.

### **1.1.2 LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL PERÚ**

La Educación Superior en el Perú, se divide en Educación Universitaria orientada a la investigación, creación y difusión de conocimientos, así como al logro de competencias profesionales de alto nivel y la Educación Superior no Universitaria orientada al campo técnico.

El Sistema Universitario evidencia que un grupo pequeño de Universidades mantienen “elevada su excelencia académica a través de sus programas de enseñanza”, en razón a que son financiados por el sector empresarial privado. Éstas, en algunos casos, han suscrito alianzas estratégicas o participan de consorcios con otras universidades de prestigio a nivel mundial. Lo mismo no sucede con las Universidades públicas que no logran mantener su excelencia académica ni acreditación, debido a la fuerte dependencia de la política presupuestal del Gobierno, que les asigna limitados recursos, situación que determina que exista una diferenciación en la calidad de la enseñanza universitaria en los niveles académicos de Pre y Posgrado.

Las Universidades tienden a satisfacer la demanda educativa, centrando el desarrollo de sus programas académicos en escuelas de mayor demanda, especialmente en las escuelas profesionales de: Administración de Empresas, Contabilidad, Administración de Negocios Internacionales, Computación e Informática, Ingeniería Industrial, Economía, Administración Industrial y Marketing; en estas especialidades se utilizan de manera preferente los métodos pedagógicos clásicos o tradicionales; en cambio, son pocas las universidades que desarrollan las especialidades profesionales. El sistema universitario nacional aún tiene un débil proceso académico para la formación de capacidades o competencias, situación que se torna más aguda, por cuanto existe escasez de recursos humanos altamente calificados.

Algunas universidades no logran buenos resultados en la formación integral de sus profesionales, debido a que no hay una convicción académica en los aspectos científico,

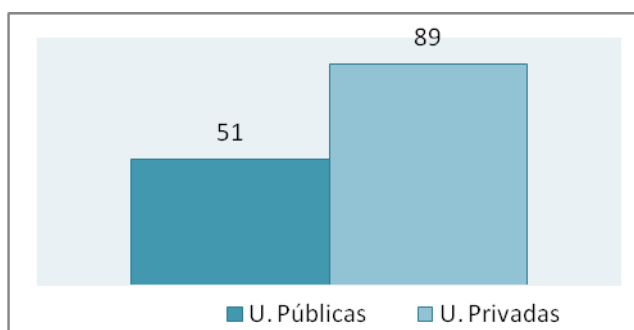
tecnológico y humanista, ni tampoco tienen una concepción alta de los valores éticos y morales con la que debe egresar el profesional que forman; igualmente, la mayoría de las Universidades no están formando profesionales del más alto nivel, que puedan responder a las expectativas laborales o empresariales que el país demanda.

Las Universidades del país aún no han logrado integrarse o relacionarse solidariamente, para aprovechar sus economías externas, compartir los sistemas de redes de información e informática, las teleconferencias, los sistemas interactivos, las bibliotecas virtuales, los laboratorios y los centros de investigación y desarrollo de calidad, acreditación, internacionalización interdisciplinarios, entre otros, para obtener resultados esperados, en el logro de una formación integral.

El Sistema Universitario Nacional, se estructura y organiza de manera heterogénea, bajo la jurisdicción de la SUNEDU desde el año 2014. Hasta no hace mucho, las Universidades eran supervisadas por la Asamblea Nacional de Rectores. Existen 140 Universidades, de las cuales, 51 son Universidades públicas y 89 privadas, como se puede apreciar en el siguiente gráfico, Cada Universidad es un modelo diferente, una realidad distinta debido a su autonomía académica y administrativa.

**Gráfico N° 1**

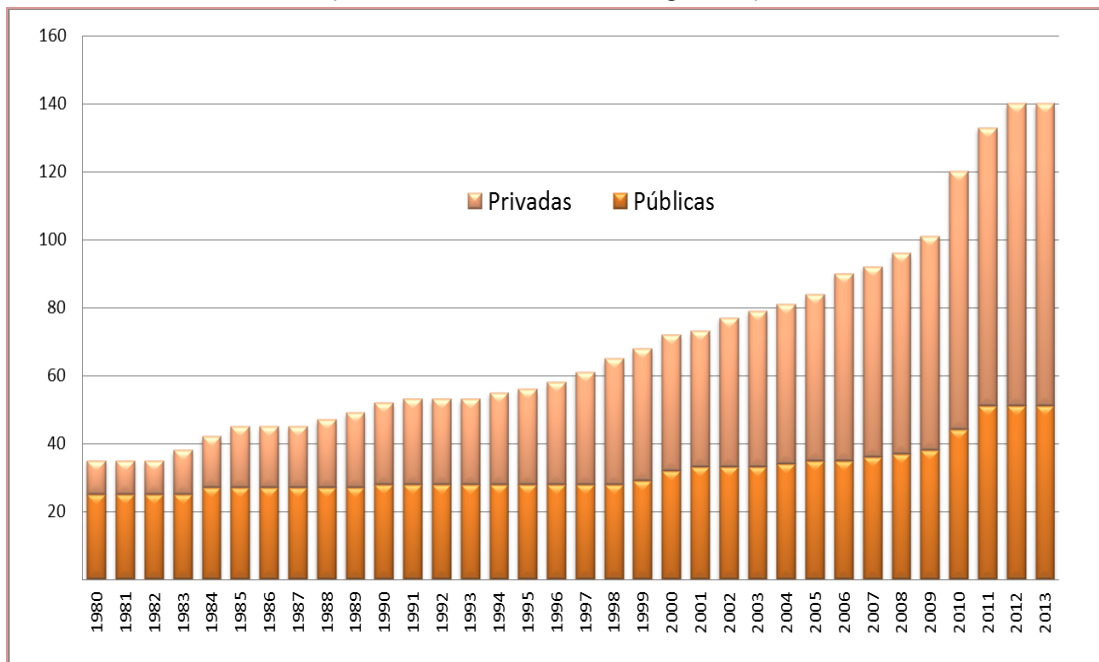
**Número de Universidades por Tipo. 2014**



Fuente y Elaboración: Dirección de Estadística – ANR2014

El Sistema Universitario en el Perú presenta un proceso de proliferación de universidades públicas y privadas que se rigen por la ley 30220 – Ley Universitaria y sus disposiciones complementarias y el Estatuto de cada Universidad. (Gráfico N°02).

**Gráfico N° 2**  
**Número de Universidades por Año de Creación Según Tipo de Universidad. Año 2013**

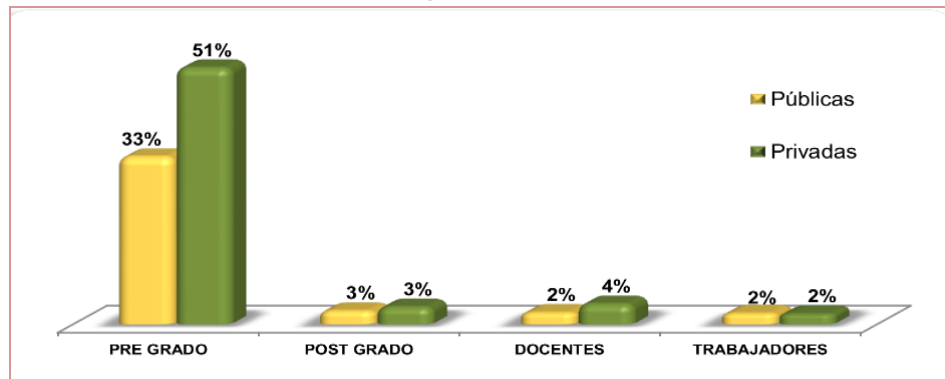


Fuente y Elaboración: Dirección de Estadística – ANR 2013

La Asamblea Nacional de Rectores (ANR) y el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), suscribieron el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para poder realizar el segundo Censo Nacional Universitario en el año 2010.

Según este Censo del total de la población universitaria en el Perú un 51% pertenece a estudiantes de pregrado de universidades privadas un 33% a universidades públicas, un 3% a estudiantes de posgrado de las universidades privadas y también 3% de las públicas, un 4% a docentes de universidades privadas 2% docentes de las públicas y un 2% son trabajadores administrativos de universidades privadas así como de universidades públicas. La mayor población está concentrada en las universidades privadas (60%).

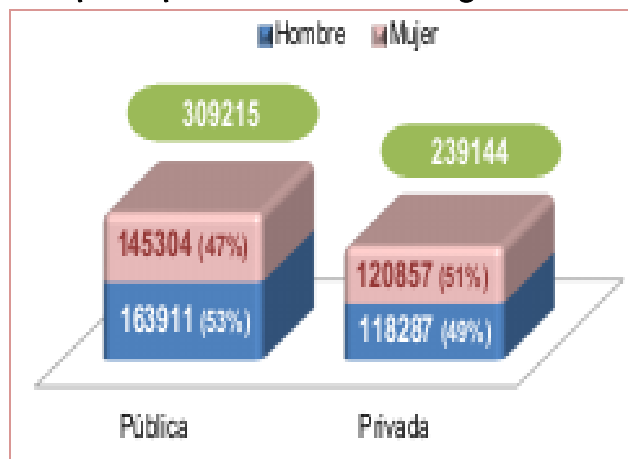
**Gráfico N° 3**  
**Población Universitaria Según Tipo de Universidad Año 2010**



Elaboración: Dirección de Estadística – ANR

El número de postulantes para las universidades públicas para el año 2010 es de 309,215, mientras que en las universidades privadas es de 239,144, en el caso de las universidades públicas el porcentaje de postulantes hombres es mayor (53%) mientras que en el caso de postulantes a las universidades privadas el porcentaje de mujeres (51%) es mayor al de hombres (49%).

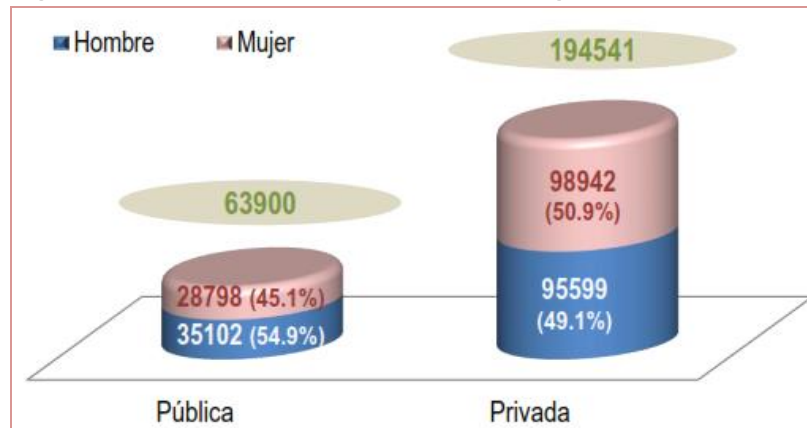
**Gráfico N° 4**  
**Postulantes por Tipo de Universidad Según Sexo. Año 2010**



Elaboración: Dirección de Estadística – ANR

Las universidades privadas tienen un mayor número de ingresantes en comparación a las universidades públicas (194,541 ingresantes a universidades privadas y 63,900 ingresantes a universidades públicas), en el año 2010.

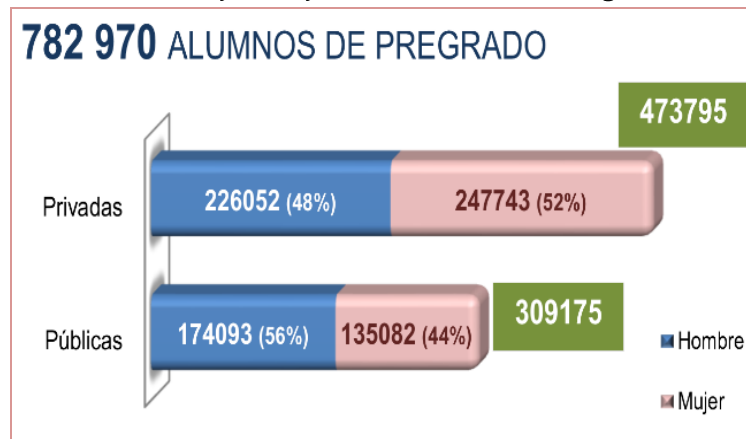
**Gráfico N° 5**  
**Ingresantes por Tipo de Universidad Según Sexo. Año 2010**



Elaboración: Dirección de Estadística – ANR

En pregrado el número de alumnos de las universidades privadas es mayor (473,795) que el de las universidades públicas (309,175) y en total hacen una población universitaria de 782,970 para el año 2010, según la Dirección de Estadística de la ANR.

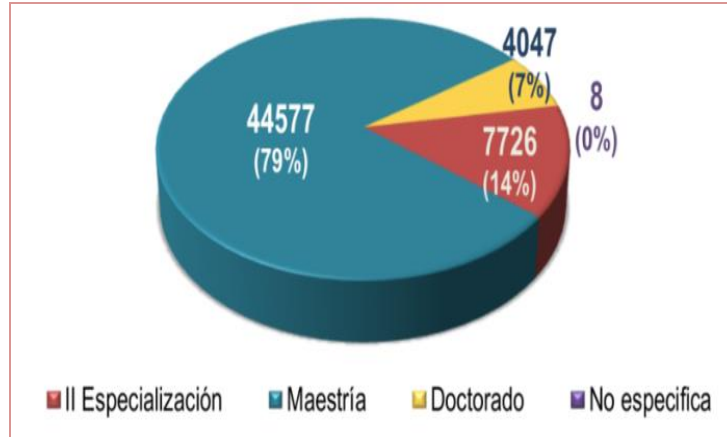
**Gráfico N° 6**  
**Alumnos de Pre-Grado por Tipo de Universidad Según Sexo. Año 2010**



Fuente: II CENAUM 2010; Elaboración: Dirección de Estadística – ANR

Los alumnos de posgrado en un 79% pertenecen a las maestrías, un 14% a segundas especialidades sólo un 2% a los doctorados. En mundo globalizado y competitivo los profesionales que no se especialicen les resulta más difícil poder insertarse adecuadamente en el mercado laboral.

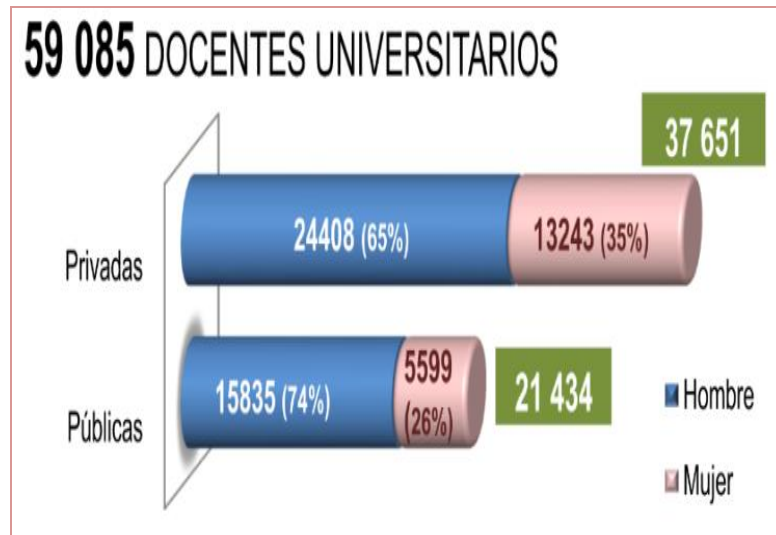
**Gráfico N° 7**  
**Porcentaje de Alumnos de Posgrado Según Programa. Año 2010**



Fuente: II CENAUM 2010  
 Elaboración: Dirección de Estadística – ANR

El número de docentes en las universidades privadas (37,651) es mayor al de las universidades públicas (5,599), y en ambos casos enseñan más hombres que mujeres.

**Gráfico N° 8**  
**Docentes Universitarios por Tipo de Universidad Según Sexo. Año 2010**



Fuente: II CENAUM 2010  
 Elaboración: Dirección de Estadística – ANR

## 1.2 TENDENCIAS POLÍTICAS

La estructura del Estado peruano está definida en la Constitución Política del Perú aprobada mediante referéndum, promulgada a finales de 1993 y vigente desde el 01 de enero de 1994.

Según el Artículo Nro. 43 de la Constitución Política del Perú: La República del Perú es democrática, social, independiente y soberana. El Estado es uno e indivisible. Su gobierno es unitario, representativo y descentralizado, y se organiza según el principio de la separación de poderes.

Estos poderes son: el poder ejecutivo a cargo del Presidente de la República, el poder legislativo representado por los congresistas de los diferentes partidos políticos del país y el poder judicial órgano encargado de implantar justicia. El ministerio del interior representa al poder ejecutivo, como órgano encargado de velar por la seguridad interna del país, a partir de su participación el desarrollo de la legislación correspondiente sobre seguridad.

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria es el organismo que autoriza el funcionamiento de las universidades en nuestro país, Para el caso de cualquier controversia de mercado, INDECOPI, es el organismo encargado de velar por las reglas de oferta y demanda. El Ministerio de Trabajo, es el organismo encargado de supervisar la seguridad laboral de los trabajadores y establecer reglas particulares para este tipo de servicio privado.

El contexto político de la Facultad se encuentra enmarcado en el contexto político de la Universidad Andina, tomando como referencia la siguiente normatividad que rigen las políticas establecidas por los órganos de gobierno como la Asamblea Universitaria, Consejo de Facultad quienes dictan las políticas generales en la Universidad en consideración a los siguientes documentos legales:

### a) Marco Legal

DS N° 054-2011-PCM Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado Plan Bicentenario al 2021 – CEPLAN que define seis ejes estratégicos: (i) derechos



fundamentales y dignidad de personas; (ii) oportunidades y acceso a los servicios; (iii) Estado y gobernabilidad; (iv) economía, competitividad y empleo; (v) desarrollo regional e infraestructura; y, (vi) recursos naturales y ambiente.

La ley universitaria N° 30220 que en su Art. N° 3 indica que: “La universidad es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural. Adopta el concepto de educación como derecho fundamental y servicio público esencial. Está integrada por docentes, estudiantes y graduados. Participan en ella los representantes de los promotores, de acuerdo a ley”.

Esta ley fue promulgada el 03/07/2014; a partir de esa fecha quedaron derogadas la Ley 23733, Ley Universitaria, y sus modificatorias; la Ley 26439, Ley que Crea el Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades (CONAFU), y sus modificatorias.

#### **b) Disposiciones sobre Acreditación.**

La ley N° 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, cuyo objeto es la de normar los procesos de evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa, define la participación del estado y regula el ámbito, la organización y el funcionamiento del SINEACE, y su finalidad es la de garantizar a la sociedad que las instituciones educativas públicas y privadas ofrezcan un servicio de calidad, para ello recomienda acciones que busquen superar las debilidades y carencias identificadas en el resultado de las autoevaluaciones y evaluaciones externas, por otra parte dispone que la acreditación puede ser de dos tipos; Acreditación institucional especializada por áreas o escuelas o acreditación institucional integral.

El sistema de acreditación en el país está normado por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación, y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) mediante los estándares para la acreditación de las Escuelas profesionales: con 3 dimensiones, 9 factores, 18 criterios, 109 indicadores y 151 fuentes de verificación referenciales.

La Comisión de Educación del Congreso de la República aprobó la creación del Consejo Peruano de Acreditación de la Educación Superior (Copaes), entidad que reemplazará en funciones al Sistema Nacional de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (Sineace).

### **c) Proyecto Educativo Nacional**

El Ministerio de Educación tiene formulado el Proyecto Educativo Nacional al 2021, dentro del cual se establece el Objetivo Estratégico No 5, en el cual plantea una “Educación Superior de Calidad favorable para el desarrollo y la competitividad nacional” y obtener los siguientes resultados para el 2021:

Renovado Sistema de Educación Superior articulado con el desarrollo. Se produce conocimientos relevantes para el desarrollo y la lucha contra la pobreza. Centros universitarios y técnicos forman profesionales éticos, competentes y productivos.

El Consejo Nacional de Educación (CNE) publicó en diciembre 2010 un boletín en el que presenta una propuesta para la educación superior en el Perú. La propuesta es novedosa y radical. El CNE propone pasar de un sistema de EDUCACIÓN BINARIA a un SISTEMA UNITARIO.

La mayoría de sistemas de educación superior y el vigente en el Perú son binarios: formación universitaria o formación técnica/artística/magisterial. Entre los sistemas (salvo en el de formación docente peruano) no hay procesos claros de reconocimiento que permitan el paso entre uno y otro. El CNE resume así su propuesta: Articular toda la educación superior para un aprendizaje modular y fluido a lo largo de la vida.

## **1.3 TENDENCIAS ECONÓMICAS**

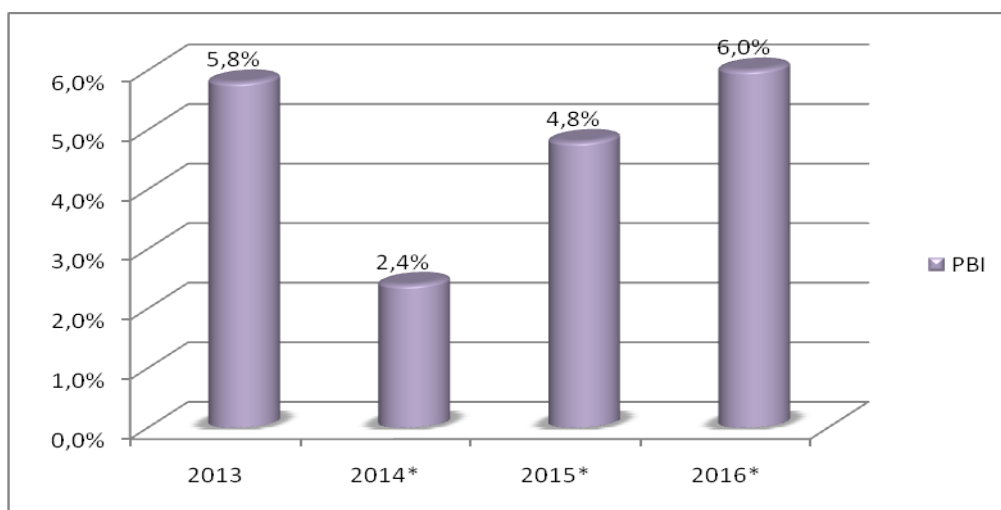
Las universidades se han visto beneficiadas con una mayor demanda de parte de la sociedad tanto en pregrado como en posgrado, debido a que han logrado mejorar su calidad de vida por el desarrollo económico del país.

De acuerdo al reporte de Inflación Enero 2015 que difunde el BCRP, El Perú registró una desaceleración importante a pesar del crecimiento de 5.8 por ciento en 2013 a uno de 2.4 por ciento en 2014. Esta disminución se debe a: (i) un menor crecimiento del consumo y la inversión ante la caída de los términos de intercambio en los últimos tres años, (ii) la reducción del gasto público, principalmente por dificultades en la ejecución de los programas de inversión de los gobiernos regionales y locales, y (iii) los factores de oferta transitorios, tales como el efecto climático adverso en la producción agropecuaria y pesquera y las menores leyes de mineral, con lo cual el PBI primario tendría la caída más pronunciada (-2,1 por ciento) desde 1992.

Para el 2015 se espera una recuperación del PBI, que pasaría de 2.4 a 4.8 por ciento, considerando una reversión parcial de los choques de oferta observados durante 2014, y una recuperación por el lado de la demanda basada en un mayor gasto público, una recuperación de la confianza empresarial y la continuación de una posición monetaria flexible.

En 2016 el crecimiento se aceleraría a 6.0 por ciento por el impulso de las exportaciones, principalmente de productos tradicionales asociados a proyectos mineros.

**Gráfico N° 9**  
**Tasa de Crecimiento del PBI Perú, Años 2013-2016**



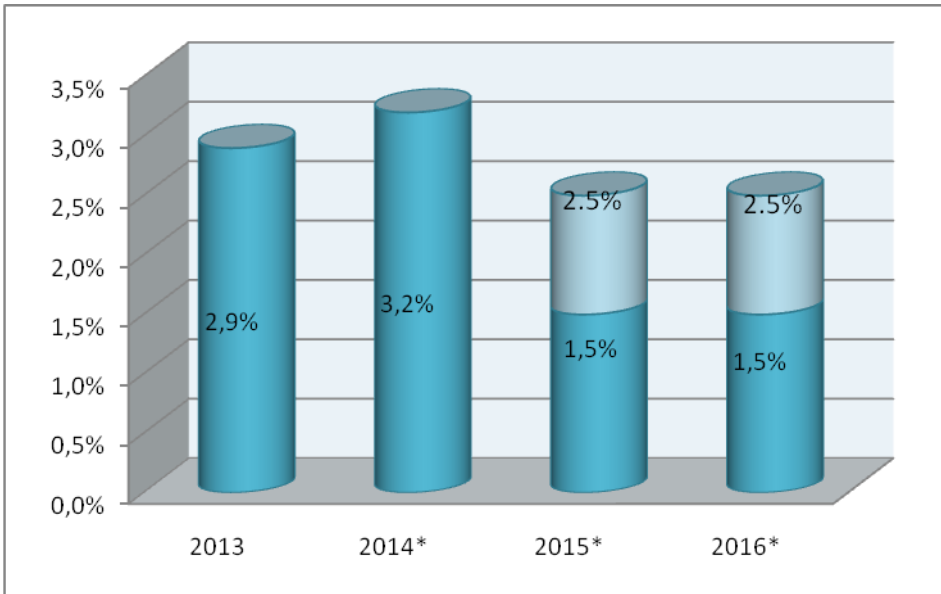
\*Proyecciones del BCR, con información hasta el segundo trimestre de 2014.

Fuente: Reporte de Inflación, Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2014-2016 - BCRP

La tasa de inflación en el año 2014 se ubicó en 3,2 por ciento reflejando principalmente alzas en los precios de alimentos y tarifas eléctricas. Se mantiene la previsión que la inflación alcanzará la tasa de 2 por ciento en el horizonte de proyección 2015-2016.

Este escenario considera que no habría presiones inflacionarias de demanda en el horizonte de proyección y que las expectativas de inflación se mantendrían dentro del rango meta con una tendencia decreciente hacia 2 por ciento, con variaciones entre 1.5 por ciento y 2.5 por ciento.

**Gráfico N° 10**  
**Tasa de Inflación Perú, Años 2013-2016**



\*Proyecciones del BCR, con información hasta el segundo trimestre de 2014.  
Fuente: Reporte de Inflación, Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2014-2016 – BCRP

### 1.4 TENDENCIAS SOCIALES

El Perú es un país es muy diverso, la razón importante es su diversidad geográfica, según el geógrafo peruano Javier Pulgar Vidal, el Perú tiene 8 regiones naturales de acuerdo a pisos altitudinales, flora y fauna. Esta diversidad hace que las formas de vida y las costumbres sean diferentes, por este motivo se tiene una variedad a nivel cultural. Sin embargo gracias a la globalización muchos aspectos se han uniformizado como la educación, actualmente existe la tendencia de la universalización del conocimiento. Las universidades en la

actualidad buscan incorporar en sus currículos, cursos que tengan contenido universal, con el fin de propiciar el intercambio estudiantil y docente.

Respecto al tema demográfico según el Censo Nacional de 2007, la población del Perú fue de 28'221,000 habitantes y, según las proyecciones del INEI, para el año 2021 llegará a 33'149,000 habitantes.

El cuadro N° 1 muestra la tasa de crecimiento de la población del país hasta el 2050 calculada por el INEI. Según estas estimaciones, al 2050 el Perú reducirá su tasa promedio de crecimiento poblacional anual a 0,33%.

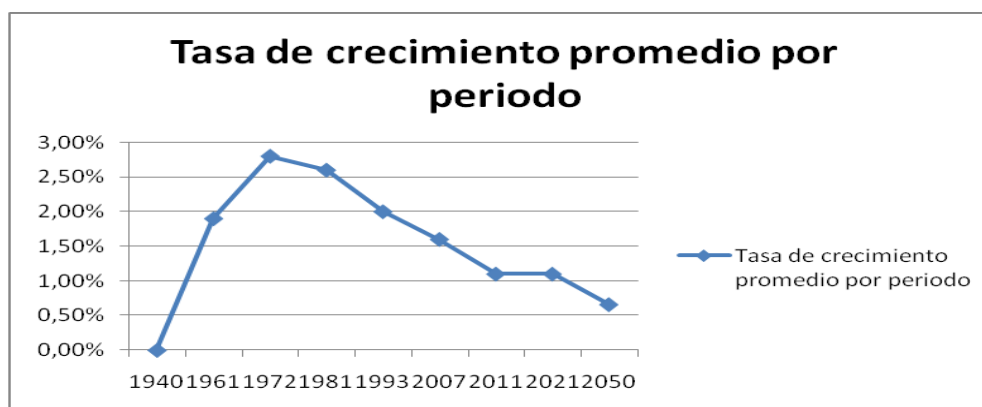
**Cuadro N° 1**  
**Población y Tasa de Crecimiento en el Perú Años 1940 -2050**  
**(En miles de habitantes)**

Año	1940	1961	1972	1981	1993	2007	2011	2021	2050
<b>Población</b>	702 3	1042 0	14122	17762	22639	28221	2979 8	3314 9	40111
<b>Periodo</b>		1940- 1961	1961- 1972	1972- 1981	1981- 1993	1993- 2007	2007 -2011	2011- 2021	2021- 2050
<b>Tasa de crecimiento promedio por periodo</b>		1,9%	2,8%	2,6%	2,0%	1,6%	1,1%	1,1%	0,66% 2050: 0,33%

Fuentes: INEI, "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050". Boletín de Análisis Demográfico n.º 36. Lima, marzo de 2009; Perfil Sociodemográfico del Perú. Lima, agosto de 2008.

**Cuadro N° 2**  
**Población y Tasa de**  
**Gráfico N° 11**

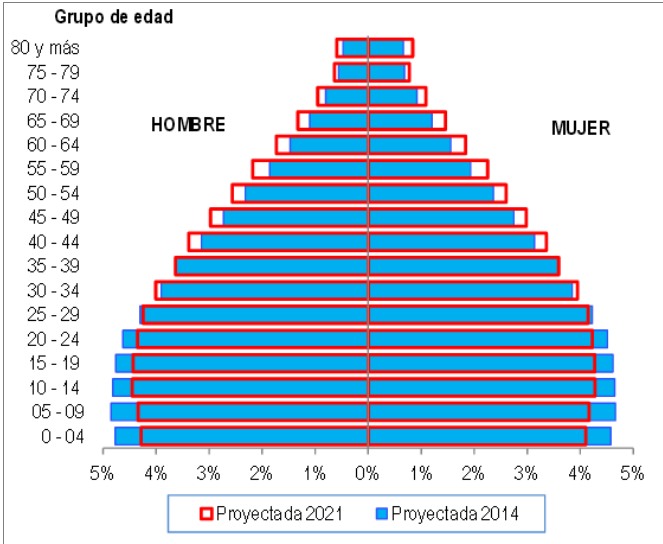
**Tasa de Crecimiento en el Perú años 1940-2050**



Fuentes: INEI, "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050". Boletín de Análisis Demográfico n.º 36. Lima, marzo de 2009; Perfil Sociodemográfico del Perú. Lima, agosto de 2008.

En la pirámide correspondiente al año 2014 se observa que la base (0 a 5 años de edad) es mayor en aproximadamente 0,5% con respecto a la pirámide del 2021, esto indica que se estaría reduciendo la fecundidad (nacen menor número de niñas y niños), a la vez que los grupos de edad a partir de los 30 años comienzan a incrementarse, lo que muestra el lento envejecimiento de la población peruana (un incremento relativo de la población en edad de trabajar a partir de los 30 años y de los mayores de 65 años de edad).

**Gráfico N° 12**  
**Perú: Pirámide De Población, 2014 Y 2021**



Fuentes: INEI, "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050". Boletín de Análisis Demográfico n.º 36. Lima, marzo de 2009; Perfil Socio demográfico del Perú. Lima, agosto de 2008.

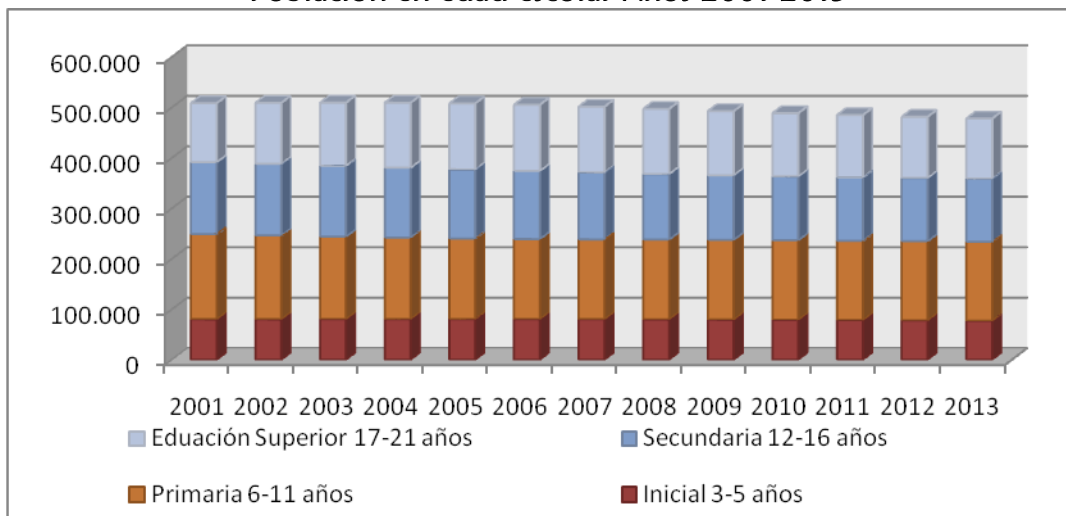
Según las proyecciones del INEI la población en edad escolar disminuirá en todos los niveles, ya que la tasa de natalidad está disminuyendo, esto puede deberse a diversos factores como por ejemplo el de la inserción laboral de las mujeres.

**Cuadro N° 3**  
**Población en edad escolar Años 2001-2013**

Departamento	Indicador	Unidad	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
<b>Total Nacional</b>	Población Total Estimada	Personas	26,366,533	26,739,379	27,103,457	27,460,073	27,810,540	28,151,443	28,481,901	28,807,034	29,132,013	29,461,933	29,797,694	30,135,875	30,475,144
<b>Cusco</b>	Población Total Estimada	Personas	1,185,457	1,196,650	1,207,423	1,217,862	1,228,055	1,237,955	1,247,503	1,256,770	1,265,827	1,274,742	1,283,540	1,292,175	1,300,609
	Inicial 3-5 años	Personas	80,731	80,724	80,939	81,165	81,184	81,005	80,772	80,469	80,086	79,610	79,029	78,362	77,609
	Primaria 6-11 años	Personas	168,601	166,051	163,532	161,303	159,628	158,666	158,244	158,122	158,049	157,785	157,399	157,052	156,642
	Secundaria 12-16 años	Personas	142,653	141,915	140,427	138,591	136,829	134,907	132,554	130,107	127,917	126,324	125,480	125,160	125,128
	Educación Superior 17-21 años	Personas	116,763	120,803	124,991	128,544	130,673	131,095	130,320	128,800	126,957	125,235	123,422	121,231	118,974

Fuente: Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI  
DIPLA – Unidad de Planeamiento

**Gráfico N° 13**  
**Población en edad escolar Años 2001-2013**



Fuente: Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI  
DIPLA – Unidad de Planeamiento

Número de matriculados en Inicial, Primaria, Secundaria o Superior que se encuentran en el grupo de edades que teóricamente corresponde al nivel de enseñanza, expresado como porcentaje de la población total de dicho grupo de edades.

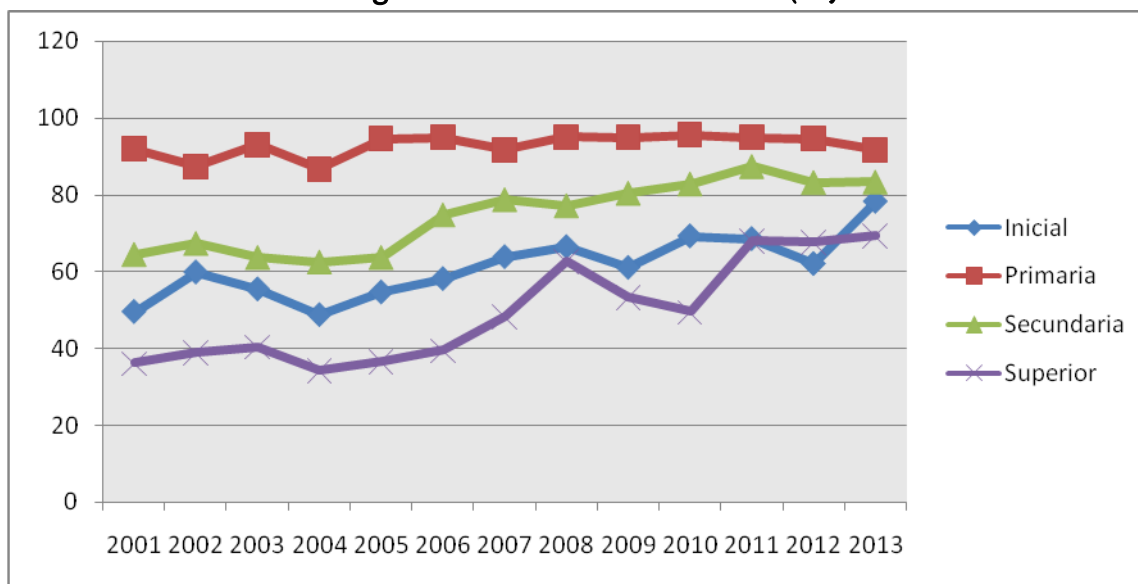
**Cuadro N° 4**  
**Tasa de asistencia según niveles educativos-Cusco (%) Años 2001-2013**

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
<b>Inicial</b>	49.5	59.8	55.4	48.7	54.6	58.1	63.8	66.4	61.0	69.2	68.5	62.0	78.2
<b>Primaria</b>	91.9	87.4	93.1	86.7	94.7	95.0	91.8	95.1	94.9	95.6	94.8	94.7	91.7
<b>Secundaria</b>	64.4	67.3	63.6	62.4	63.6	74.8	78.8	77.2	80.5	82.9	87.5	83.3	83.4
<b>Superior</b>	36.1	38.9	40.4	34.2	36.5	39.4	48.2	62.7	53.2	49.5	67.9	67.8	69.4

Fuente: ESCALE-MINEDU  
Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI  
DIPLA – Unidad de Planeamiento.



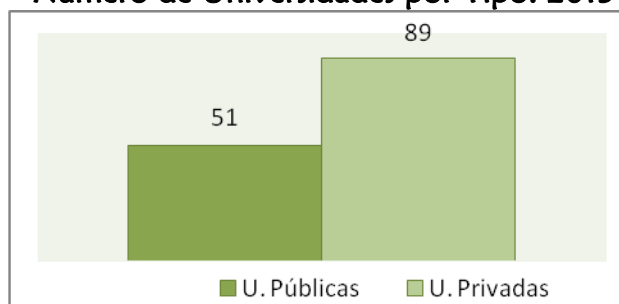
**Gráfico N° 14**  
**Tasa de asistencia según niveles educativos-Cusco (%) Años 2001-2013**



Fuente: ESCALE-MINEDU  
 Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI  
 DIPLA – Unidad de Planeamiento

Cada universidad es un modelo y proyecto educativo diferente, una realidad distinta debido a su autonomía académica y administrativa.

**Gráfico N° 15**  
**Número de Universidades por Tipo. 2013**

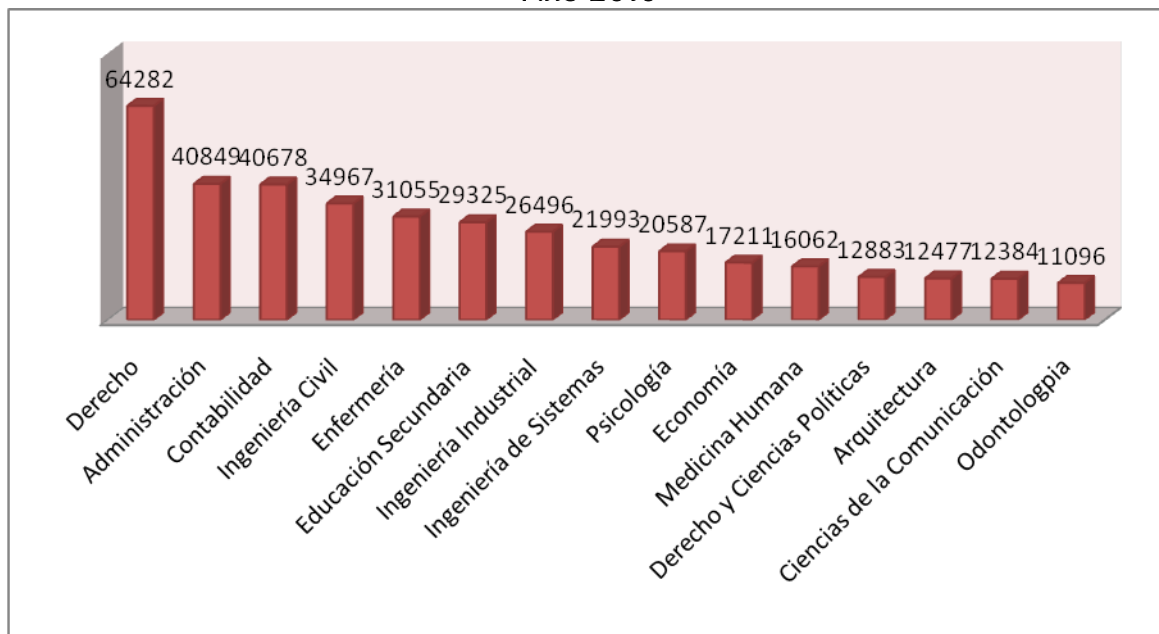


Fuente y Elaboración: Dirección de Estadística – ANR

Las Escuelas profesionales con mayor número de estudiantes matriculados en el año 2010 son Derecho, Administración, Contabilidad, panorama que ha cambiado para el año 2012, siendo Administración, Contabilidad, Derecho, Ingeniería Industrial y Economía esto debido al excelente momento de crecimiento económico del país dando lugar a que estas escuelas orientadas al área comercial son las más demandadas, los profesionales de estas escuelas son los más requeridos actualmente,

escoltada también por las ingenierías orientadas al sector construcción, infraestructura, electrificación y sanitarios como se observa en el siguiente gráfico.

**Gráfico N° 16**  
**Escuelas profesionales con Mayor Cantidad de Alumnos Matriculados**  
**Año 2010**



NOTA: El ranking ha sido elaborado sin tomar en cuenta las escuelas profesionales afines  
 Fuente y Elaboración: Dirección de Estadística – ANR

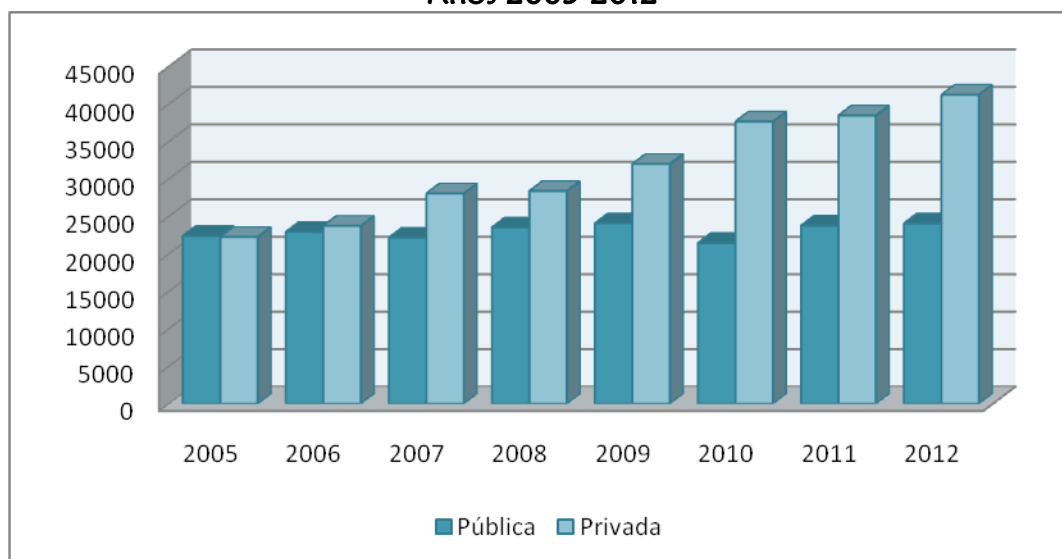
El Número de docentes tanto en las universidades públicas como en las privadas ha mostrado un crecimiento moderado, llegando a un total de 59,085 para el año 2010 con una tasa de crecimiento de 5.4%; y para el año 2012 se tiene una tasa de crecimiento de 4.9%, llegando a un total de 65,299 docentes distribuidos entre universidades públicas y privadas como lo muestra el cuadro.

**Cuadro N° 5**  
**Perú. Docentes Universitarios según Tipo de Universidad**  
**Años 2005-2012**

TIPO DE UNIVERSIDAD	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011*	2012*
<b>Pública</b>	22398	22919	22155	23520	24080	21434	23761	24066
<b>Privada</b>	22244	23733	28058	28379	31985	37651	38471	41233
<b>TOTAL</b>	44642	46652	50213	51899	56065	59085	62232	65299
<b>Tasa de crecimiento %</b>	6.8	4.5	7.6	3.4	8.0	5.4	5.3	4.9

Fuente y Elaboración: Dirección de Estadística – ANR  
 \*Cifras proyectadas

**Gráfico N° 17**  
**Perú. Docentes Universitarios según Tipo de Universidad**  
**Años 2005-2012**



Fuente y Elaboración: Dirección de Estadística – ANR

En cuanto a la relación docente-alumno, para el año 2010 era de 13.3 alumnos por docente; en las universidades públicas llegó a 14.4 y en las privadas a 12.6, esto debido al incremento del número de alumnos matriculados en las diferentes escuelas profesionales. En las universidades públicas en algunos casos se ve masificación, lo que no sucede en las universidades privadas, afectando al nivel académico y la formación integral que recibe el alumno en dichas instituciones.

## CAPITULO II

# DIAGNOSTICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DE UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

## 2.1. REFERENTE INSTITUCIONAL

El Referente Institucional de la Facultad de Ciencias y Humanidades va acorde a la institución que da cuenta de la intencionalidad y de los objetivos que persigue la universidad en la formación de profesionales así como de sus resultados y logros. “En este sentido, establece el deber ser y la aspiración de ser de la institución, aspectos que dan forma al proceso educativo interno y a la vinculación con el ámbito local, regional, nacional e internacional “.<sup>1</sup>

Según este concepto se tomaron en cuenta los siguientes aspectos para el análisis del Referente Institucional:

### 2.1.1. MODELO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Con el fin de desarrollar una gestión institucional basada en la calidad, es necesario que sus diferentes procesos consideren en su desarrollo la mejora continua, la elaboración del Plan Estratégico Institucional cumple esta condición, en su desarrollo se ha realizado un diagnóstico a los procesos definidos como estratégicos en la prestación del servicio educativo, la gestión institucional y a los servicios de apoyo, tal como establece el modelo de calidad de la Universidad Andina del Cusco, y el modelo de calidad del SINEACE. Conocer la situación actual de la organización ayuda al establecimiento de objetivos de mejora, y de esta manera la universidad pueda cumplir con los estándares requeridos para el proceso de acreditación institucional.

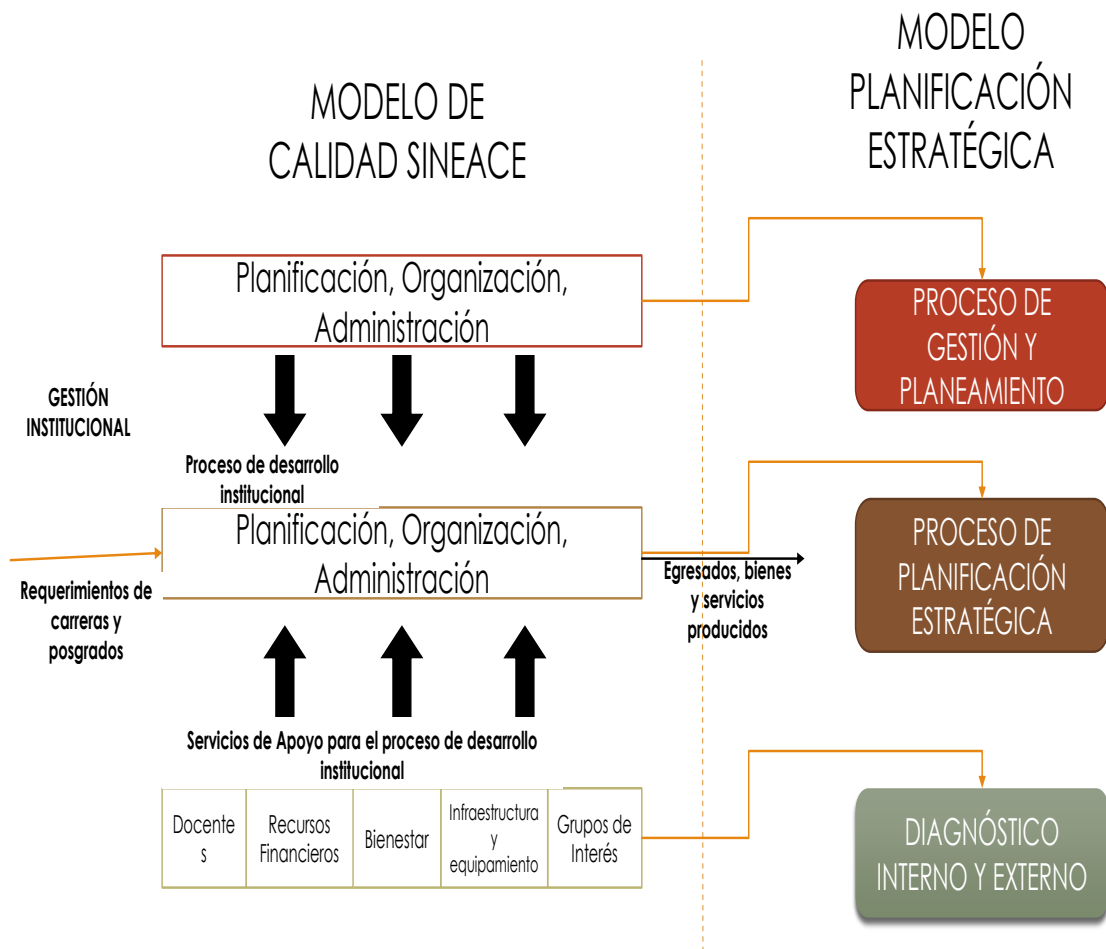
El desarrollo del plan es un estándar que exige el SINEACE y que corresponde su desarrollo al área de planificación, este documento de gestión debe estar alineado

---

<sup>1</sup> “Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias, El Modelo V de evaluación-planeación como instrumento para el mejoramiento permanente de la educación superior”, Jorge Gonzales Gonzales

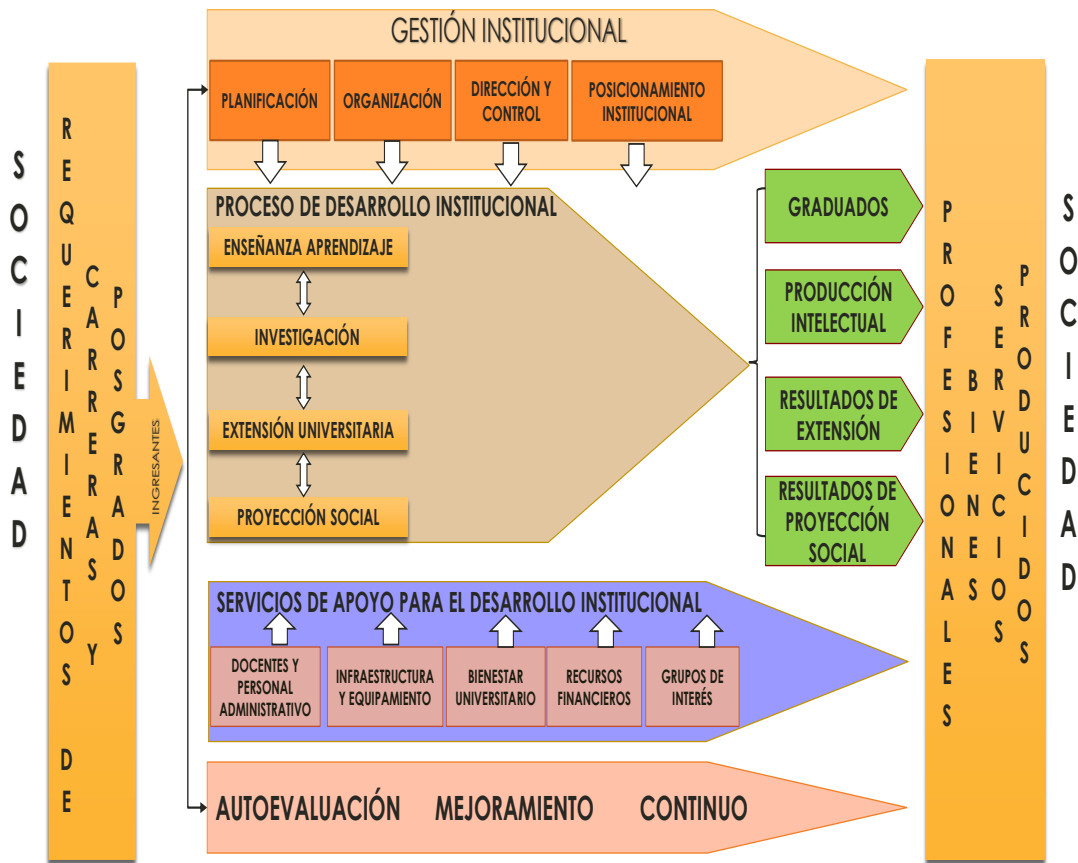
con el plan operativo institucional a nivel presupuestal y debe ser elaborado de manera democrática y con la participación de los involucrados en la gestión institucional ya sean estos actores internos y externos, con el fin de que los objetivos representen a la institución y a sus miembros, el siguiente esquema muestra dichos aspectos.

**Esquema N° 1**  
**Modelo de Calidad SINEACE vs. Modelo Planificación Estratégica**



## Esquema N° 2

### Modelo De Calidad De La Universidad Andina Del Cusco



### 2.1.2. MODELO EDUCATIVO

La Universidad Andina del Cusco mediante la Res. N°CU-003-10/SG-UAC tiene aprobado el Modelo Pedagógico del Paradigma Trascendental donde se plantea la fundamentación, modelo curricular, desarrollo del modelo del paradigma trascendental.

El principio básico que plantea el modelo curricular es que el sujeto y el fundamento de toda su acción educativa es la persona, considerada en su integridad somática, psicosocial y trascendental. El modelo tiene presente en su programación y organización del proceso educativo, tres dimensiones de formación y desarrollo del ser humano para garantizar la formación integral, profesional y humana de los estudiantes como personas conscientes, competentes profesionalmente, íntegros moralmente y proyectados hacia la continua perfección humana, profesional y social.

Para alcanzar la finalidad del Modelo Pedagógico se tiene que elaborar un diseño curricular afirmado en el paradigma educativo trascendental, la estructura y evaluación debe tener presente la tridimensionalidad del proceso formativo. La Estructura Curricular tiene que reflejar la formación integral de la persona humana y sus dimensiones. El diseño curricular debe reflejar la estructura de la competencia integral: Saber qué (contenido académico); Saber cómo (competencias genéricas y específicas) definidas para cada carrera profesional acompañado de valores, actitudes ético axiológicas.

## **MODELO TEÓRICO**

La realidad del ser humano queda modelada por la concepción metafísica del principio de relación genética en su unidad natural y trascendental, que considera al hombre en todas sus dimensiones y relaciones. Sobre ésta base se establece la pedagogía basada en la concepción genética del principio de relación, pues en la educación se unen las condiciones trascendentales del homo educandus y los fenómenos propios del proceso y del acto educativo.

El enfoque pedagógico trascendental debe tener como sustento una concepción antropológica de la educación que considera al hombre como persona, que por ser tal, existe – es- está en una íntima co-relación con su realidad trascendental y en constante relación social y ambiental.

## **MODELO DE ENSEÑANZA**

El nuevo paradigma requiere un nuevo enfoque de la enseñanza, lo que exige analizar y profundizar el concepto de educación, como más adecuado porque valora la persona humana en todas sus dimensiones y la pone como fin del proceso de formación.

El concepto de educación proviene del término latín educere compuesto de: Ex, que significa fuera, ducere significa extraer, extraer a fuera, hacer salir etc.

Cicerón, usaba el termino educatio con el significado de “formación del espíritu.” También este término corresponde al griego clásico paideia o a latín, humanitas.

Ya en la concepción clásica significaba el desarrollar progresivamente las potencialidades de una persona e indicaba el proceso de formación intelectual, moral de ella, sobre todo en la edad evolutiva del hombre.

Esta concepción no ha cambiado hasta hoy, por ejemplo en el Diccionario de filosofía de las ciencias humanas, de 2001, educación se entiende como “un proceso que tiende al desarrollo de las facultades intelectuales, morales, físicas, sobre la base de determinados principios. Es la manifestación esencialmente humana fundada sobre relaciones interpersonales, tiene por objetivo la comunicación de los valores de convivencia y de conocimientos y actividades culturales, técnicas y científicas”.

Mientras, el “Diccionario Enciclopédico de educación” del año 2003, considera la esencia de la educación, como un “hecho personal, puesto que supone la adquisición y perfección de la personalidad del individuo.”

Como podemos notar el proceso educativo va más allá del simple proceso enseñanza – aprendizaje, porque provee no solamente la transmisión de los conocimientos y la preparación profesional, sino también una formación moral, espiritual y social, es decir, considera al hombre como una integridad dinámica que perfectamente responde a los requerimientos del modelo de principio de relación genética.

El modelo de enseñanza que compete a esta visión debe ser:

ENSEÑAR EDUCANDO ↔ APRENDER EDUCANDO Y EDUCANDOSE

Entonces, en el proceso educativo el docente, impartiendo los conocimientos y preparando al estudiante para la vida profesional y social de igual forma debe:

- ✓ Comprender el valor de la persona del estudiante, y su realidad biopsicosocial – trascendental.
- ✓ Guiar al educando al descubrimiento de sí mismo teniendo en cuenta la realidad trascendental.
- ✓ Proyectarlo a la vivencia de los valores con el fin de que se realice en orden al valor absoluto.
- ✓ Estimular al estudiante a actuar en orden al bien de la sociedad y de la naturaleza.
- ✓ Hacerle conciente de su naturaleza evolutiva.

En otras palabras el docente orienta y motiva al estudiante a realizar y realizarse en una interacción entre educador y educando.

## METODOLOGÍA



Para alcanzar el fin propuesto debe ser asumida una metodología integral e incrementativa, indica que debe abarcar todos los métodos ya existentes que han resultado eficaces en el campo educativo. Incrementativa, indica que los métodos deben estar en una continua innovación según la exigencia del desarrollo humano y del conocimiento de la cultura teniendo presente las leyes de la perfectibilidad.

## CONTENIDOS

El nuevo paradigma educativo prevé el enfoque centrado en la competencia Integral, que se define en el modo siguiente:

“La competencia Integral para la formación profesional y Humana es la capacidad de la persona de constante perfeccionamiento de los conocimientos teóricos, habilidades prácticas y actitudes axiológico-éticas y socioculturales, integrados en una interrelación dinámica de la complementariedad y reciprocidad, para devenir una persona integral - un ser +, y apta para afrontar la realidad del trabajo y de la vida.”

Por tanto, este enfoque permite a los estudiantes afrontar la vida en el mundo globalizado y tener clara visión de los valores universales. La novedad debida al nuevo paradigma es que plantea formar al estudiante no sólo como un competente profesional, sino también como una persona capaz de vivir en valores. Esto permite no sólo introducir a la persona en el mundo profesional, es decir, la integración de saber, saber hacer y un saber actuar, sino integrar las actitudes que preparan a los estudiantes para saber perfeccionar su vivir y convivir en orden a los valores. Es decir, el estudiante no sólo se forma en las aptitudes profesionales, sino también en actitudes morales y axiológicas. Por ende, el contenido de la educación debe ser un conjunto de capacidades y competencias que estén constituidos por conocimientos, procedimientos y habilidades profesionales, científico- tecnológicas y humanísticas, que engloba la educación en la vivencia de los valores universales y andinos.

Entre estos recursos se encuentran:

### *El saber y saber conocer:*

- ✓ Saber teórico (conceptos, saber disciplinario).
- ✓ Saber contextual (procesos, materiales, productos, lo social).
- ✓ Saber procedimental (métodos, procedimientos, formas

- ✓ de operación).
- ✓ Saber axiológico (valores universales y andinos).

***El hacer y saber hacer:***

- ✓ Formalizado (reglas para actuar)
- ✓ Empírico (surge de la acción)

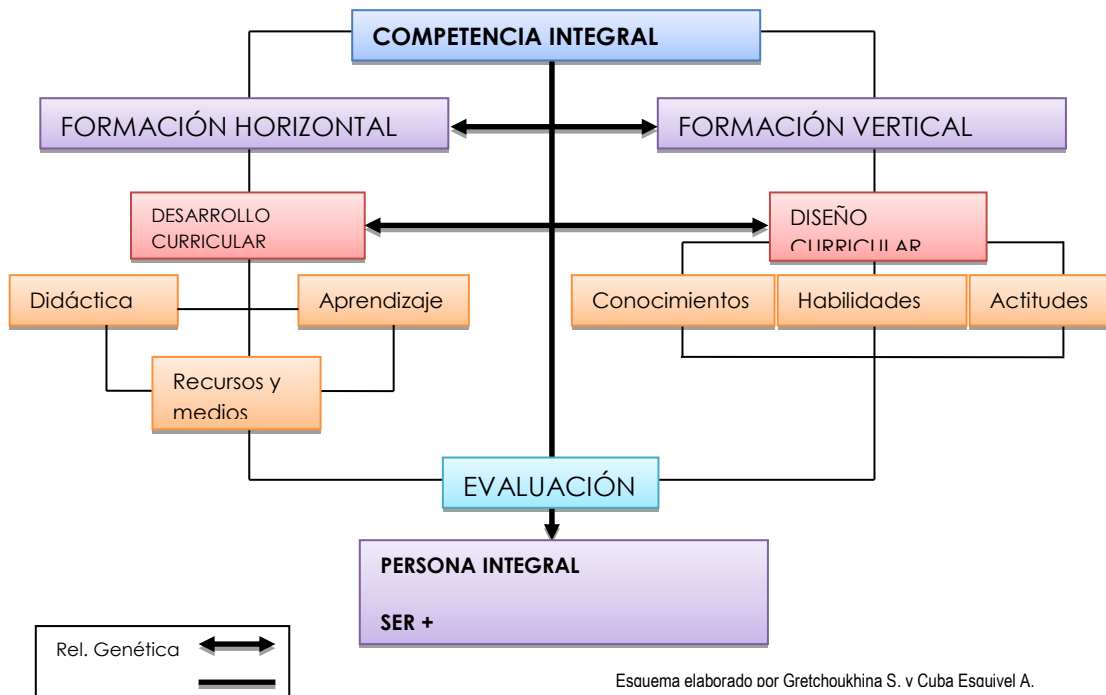
***El vivir, convivir y saber vivir y convivir:***

- ✓ Proyectarse hacia los valores,
- ✓ Vivir los valores.
- ✓ Convivir en valores con los demás.

***El ser más:***

- ✓ La capacidad de constante perfeccionamiento del conocer, hacer y vivir en orden a los valores para ser más, en virtud de la relación genética con la realidad trascendental.
- ✓ Autoestima, inteligencia afectiva y emocional.

**Esquema N° 3**  
**Universidad Andina Del Cusco Esquema De Competencia Integral**



## CURRICULUM

El currículo según el Diccionario Enciclopédico de la Educación es:

“organización y descripción de las enseñanzas que deben impartirse en un curso o en un ciclo de enseñanza”<sup>61</sup>, y también es: “un programa detallado de una disciplina en el que deben constar los conceptos e informaciones que debe aprender el alumno y la metodología que se seguirá para llevar a cabo este objetivo”.

Partiendo de estos conceptos se puede reformular una definición más concisa y esencial del currículum:

“El currículum es un modo de organizar y programar el proceso educativo.”

El currículo basado en el principio del paradigma filosófico antropológico se diseña en base a la Competencia Integral para la formación profesional y Humana, teniendo en cuenta la integralidad del hombre es decir, humano y profesional.

Entonces, mediante la implementación curricular, se provee a los estudiantes la formación que se demanda, para que sepa ser y vivir como persona humana y sepa actuar y desenvolverse como profesional, saber convivir bien en su ambiente social y natural. Entonces, el currículo encamina la competencia académica de la universidad, organizando no solamente las asignaturas y actividades diversificadas, flexibles y pertinentes concernientes a todas las especialidades, sino también orienta todas las actividades hacia la formación humana y ético-axiológica.

Por otro lado, el currículo en cuanto instrumento pedagógico integra un conjunto de elementos bien organizados de conocimientos, de técnicas, procedimientos y los variados elementos culturales vigentes importantes para promover e impulsar la formación del educando en orden a los lineamientos del paradigma educativo para desarrollar las aptitudes profesionales y las actitudes morales axiológicas del estudiante mediante el proceso de enseñar educando y aprender educándose - educando.

## **EVALUACIÓN**

La evaluación es un proceso continuo de verificación y comprobación cuantitativa y cualitativa del aprendizaje, comprensión y asimilación significativa de los conocimientos teóricos y prácticos y ético-axiológicos tanto de formación profesional y humana del estudiante.

El enfoque basado en la competencia Integral para la formación profesional y Humana, concebida según el nuevo paradigma requiere una re conceptualización del proceso evaluativo que dé cuenta de la trascendentalidad. Por eso, la evaluación debe ser aplicada desde el enfoque pedagógico en uso, inspirándose en la teoría de la calidad total y proyectándose sobre todo hacia un auténtico desarrollo humano integral, como finalidad primordial de la educación. Es importante el diseño de un sistema de evaluación continua o de proceso que brinde la posibilidad de conocer de formare al desarrollo de conocimientos, actitudes y destrezas de los estudiantes.

“En este contexto, la evaluación ha de tener una serie de características distintas, tales como:

- ✓ Flexibilidad.
- ✓ Coherencia.
- ✓ Integralidad.

Flexibilidad implica adaptarse a las características de las escuelas profesionales de Educación y turismo.

Coherencia, porque el proceso de aprendizaje educativo, va desde de un nivel básico elemental hasta niveles avanzados o complejos. En este sentido evaluación debe respetar esta progresión coherente.

Integralidad exige que las actividades de evaluación abarquen las cuatro dimensiones; actitudinal, procedimental, cognitiva, y trascendental.

### **2.1.3. PROYECTO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO Y DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

La Universidad Andina del Cusco tiene el Proyecto Educativo reconocido mediante Res. N° CU-149-08/SG-UA, modelo que se está aplicando en la Facultad de Ciencias y Humanidades, a través de sus escuelas profesionales de Educación y Turismo modelo educativo basado en una concepción filosófica del hombre, formulada según el principio metafísico de la relación genética. Ésta permite en el proceso educativo formar una persona integral, en todas sus dimensiones bio-psico-social-trascendental. Además el modelo permite formular un nuevo paradigma educativo que integra una visión científica, tecnológica, humanista y trascendental andina de la universidad, que se plasma en el Proyecto Educativo Universitario, y está sustentada en cuatro etapas: Fundamentación Teórica que consigna misión, visión, principios y valores; Propuesta Pedagógica que plantea los objetivos estratégicos pedagógicos, el paradigma, los principios pedagógicos, los perfiles del egresado, el modelo de enseñanza-aprendizaje y el modelo de evaluación y, finalmente, la propuesta curricular que comprende los objetivos curriculares, los temas transversales, el análisis de la escuela, el perfil profesional, el requerimiento del desempeño profesional, el análisis del desempeño profesional, la precisión de ejes y áreas curriculares, la estructura curricular, plan de estudios, práctica profesional y la evaluación curricular.

#### **2.1.4. MISIÓN Y VISIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN.**

##### **VISIÓN**

La Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad Andina del Cusco al año 2025 será una unidad académica líder en la formación integral de profesionales en Educación, Turismo, con valores andinos y universales; reconocidos a nivel nacional e internacional por los altos niveles de calidad educativa con principios éticos, promoviendo y difundiendo la investigación e innovación tecnológica para coadyuvar al desarrollo socioeconómico sostenible de la sociedad.

## MISION

La misión de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad Andina del Cusco es brindar formación integral de profesionales en Educación y Turismo para contribuir al desarrollo nacional e internacional altamente calificados y competitivos; investigadores, promoviendo y difundiendo los valores andinos, la investigación e innovación tecnológica mediante la responsabilidad social y el cuidado del medio ambiente sostenible de la sociedad.

### 2.1.5. VALORES Y PRINCIPIOS

Los valores que otorgan identidad a nuestra universidad constituyen la base de la cultura organizacional, que le dan particularidad y presencia en la sociedad. La Universidad Andina tiene los siguientes valores:

- Respeto a la vida, dignidad y desarrollo integral de la persona humana.
- Solidaridad.
- Honestidad.
- Justicia.
- La verdad.
- Tolerancia.
- La transparencia.
- Compromiso y responsabilidad Social.
- Eficiencia.
- Ética profesional y humanismo.

- Los valores andinos:
  - Yachay : sabiduría
  - Llank'ay : trabajo
  - Munay: voluntad, afecto
  - Ayni : reciprocidad, solidaridad

Los principios que rigen la Universidad Andina del Cusco y por consiguiente a la Facultad de Ciencias y Humanidades son los siguientes:

- Búsqueda y difusión de la verdad
- El respeto a los derechos humanos.
- La autonomía inherente a la esencia universitaria.
- La afirmación y reconocimiento de los valores humanos y el servicio a la comunidad.
- Interés superior del estudiante
- Ética profesional y humanismo.
- Transparencia.
- El pluralismo en la libertad de pensamiento, de creencia y de crítica.
- El rechazo de toda forma de violencia, intolerancia, discriminación y dependencia.
- Universalidad.
- Integridad.
- Equidad.
- Eficacia.
- Eficiencia
- Pertinencia.
- Idoneidad.
- Identidad institucional.
- Transparencia.
- Racionalidad.

## **2.2. REFERENTE DISCIPLINARIO**

El Referente Disciplinario<sup>2</sup>, se refiere al conjunto de conocimientos que el estudiante deberá dominar al finalizar su formación académica. Se define por el avance de la disciplina y el desarrollo de proyectos de investigación en el ámbito universal.

### **2.2.1. FORMACIÓN ACADÉMICA, DOCENCIA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN**

#### **2.2.1.1. ADMISIÓN, MATRÍCULAS Y SERVICIOS ACADÉMICOS**

##### **2.2.1.1.1. VACANTES**

El Número de Vacantes es propuesto por la Decanatura a propuesta del Director de escuela y aprobado por el consejo universitario. En el cuadro Nro. 5 se muestra el consolidado de las vacantes ofertadas para las diferentes modalidades y procesos de admisión (Examen Ordinario, Examen de Exonerados, Examen de Estudiantes de Quinto de Secundaria, Centro Preuniversitario ordinario y extraordinarios) para cada semestre respectivamente.

El número de vacantes en la Carrera Profesional de Educación para el semestre 2008 I, conto con 72 vacantes y para el 200 I, no tiene vacantes debido a la problemática que atraviesa el sistema educativo a nivel nacional por lo que se conto 14 I conto con 66 vacantes, para el 2014-II ya no conto con vacantes debido el reducido número de postulantes. La Escuela Profesional de Turismo para el semestre 2008 I conto con 132 vacantes en las diferentes modalidades de admisión, así mismo ese contaba con la sede de Quillabamba donde el semestre 2008-III, 2009- I se ofreció 59 vacantes el 2009 II se ofreció 49 vacantes.

---

<sup>2</sup> “Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias, El Modelo V de evaluación-planeación como instrumento para el mejoramiento permanente de la educación superior”, Jorge Gonzales Gonzales

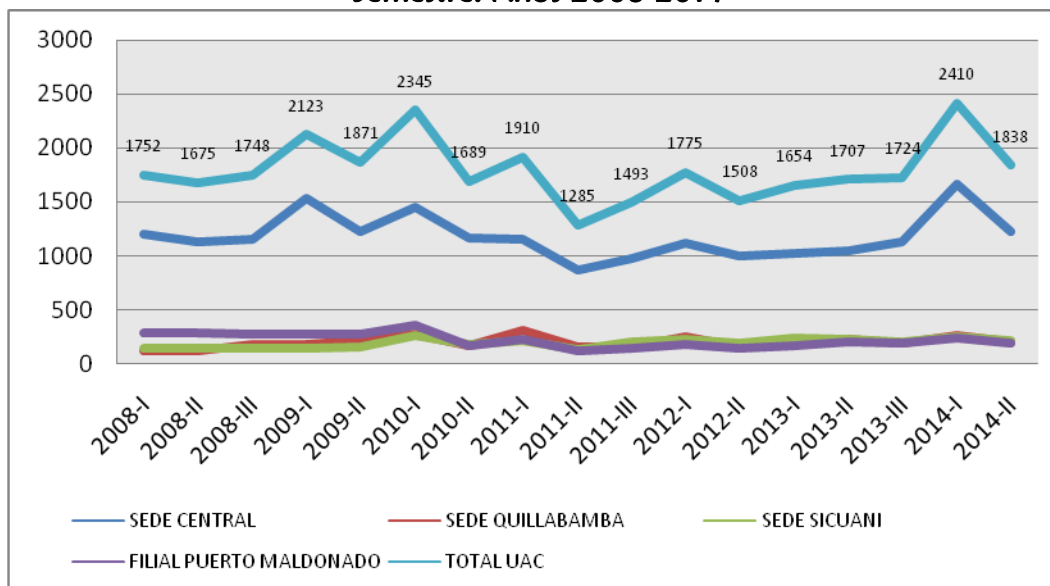


**Cuadro N° 6**  
**Vacantes al Examen Ordinario, Exonerados y Examen de Quinto de**  
**Secundaria por Semestre, según Escuela Profesional de Turismo y Educación.**  
**Años 2008-2014**

	2008-I	2008-II	2008-III	2009-I	2009-II	2010-I	2010-II	2011-I	2011-II	2011-III	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II	2013-III	2014-I	2014-II
<b>SEDE CENTRAL</b>																	
<b>EDUCACION</b>	72	63	52	85	66	86	0	0	0	0	0	0	0	70	72	66	0
<b>TURISMO</b>	132	127	145	160	107	138	81	90	100	100	67	58	83	82	84	123	87
<b>SEDE SICUANI</b>																	
	48	48	47	47	47	66											
<b>SEDE QUILLABAMBA</b>																	
<b>TURISMO</b>	0	0	59	59	49												

NOTA: Los datos agrupan datos del examen ordinario, exonerados y examen de quinto de secundaria  
 Fuente: Dirección de Admisión y Centro Pre Universitario  
 Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario.

**Gráfico N° 18**  
**Vacantes al Examen Ordinario, Exonerados y Examen de Quinto de Secundaria por**  
**Semestre. Años 2008-2014**



Fuente: Dirección de Admisión y Centro Pre Universitario  
 Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario.

### 2.2.1.1.2. POSTULANTES

El Número de Postulantes refleja la demanda que tienen las personas por aspirar a ingresar a la universidad. El cuadro anterior es un consolidado de los postulantes en las diferentes modalidades y procesos de admisión (Examen Ordinario, Examen de

Exonerados, Examen de Estudiantes de Quinto de Secundaria, Centro Preuniversitario ordinario y extraordinarios) para cada semestre respectivo.

Los postulantes para el año 2014 en comparación al año 2008 han disminuido, En caso de la Escuela profesional de educación el 2008 I se tuvo 93 postulantes, mientras que el 2014 I se tuvo 20 postulantes bajando significativamente el número de postulantes debido al sistema educativo a nivel nacional, de igual manera en la sede de Sicuani para el 2008I se contó con 31 postulantes hasta el 2009 II, problemática a nivel nacional y en la Escuela Profesional de Turismo 2I 2008 I se contó con 579 postulantes y el año 2014 II se contó con 26 alumnos el principal problema fue la competencia desleal por parte de los nuevos institutos tecnológicos en turismo que implementaron sus laboratorios y disminuyeron los costos por enseñanza. De igual manera se puede apreciar esta disminución ya que en la sede de Quillabamba para el 2009 III el 2009 II se tubo 17 y 27 postulantes, sin embargo el 2010, solo se contó con 5 postulantes por la que la Escuela de turismo se tuvo que cerrar.

**Cuadro N° 7**  
**Postulantes al Examen Ordinario, Exonerados y Examen de Quinto de Secundaria**  
**por Semestre, según las Escuelas Profesionales de Turismo y Educación.**

Años 2008-2014

	2008-I	2008-II	2008-III	2009-I	2009-II	2010-I	2010-II	2011-I	2011-II	2011-III	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II	2013-III	2014-I	2014-II
<b>EDUCACION</b>	93	55	68	16	15	16	0	0	0	0	0	0	0	27	7	20	0
<b>TURISMO</b>	579	359	210	237	88	120	77	81	47	39	68	32	47	28	25	69	26
<b>SEDE SICUANI</b>																	
<b>EDUCACION</b>	31	14	0	57	16	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SEDE QUILLABAMBA</b>																	
<b>TURISMO</b>	0	0	17	27	5	0	0	0	0	0							

NOTA: Los datos agrupan datos del examen ordinario, exonerados y examen de quinto de secundaria

Fuente: Dirección de Admisión y Centro Pre Universitario/Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario

### 2.2.1.1.3. INGRESANTES

El número de ingresantes ha ido incrementado en los últimos años, en el semestre 2008 Educación tuvo 60 ingresantes y el 2014 I con 20 ingresantes a partir del 2014 II se suspendió temporalmente el ingreso a Educación por el bajo número de estudiantes. de igual manera en la sede de Sicuani los semestres 2008I y 208II se contó con 31 y 14 ingresantes de igual manera los semestres 2009 I 2009II re tuvo a 25 y 16 ingresantes sin embargo para el semestre 2010 I solo e tubo un ingresante, por lo que se cerró el examen de admisión a Educación en la sede de Sicuani La escuela Profesional de Turismo para I el 2008 conto con 96 ingresantes y para el 2014 II conto con 25 postulantes, disminuyendo notablemente el número de ingresantes.

**Cuadro N° 8**  
**Vacantes al Examen Ordinario, Exonerados y Examen de Quinto de**  
**Secundaria por Semestre, según Escuela Profesional. Años**

	2008-I	2008-II	2008-III	2009-I	2009-II	2010-I	2010-II	2011-I	2011-II	2011-III	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II	2013-III	2014-I	2014-II
<b>TOTAL UAC</b>	1752	1675	1748	2123	1871	2345	1689	1910	1285	1493	1775	1508	1654	1707	1724	2410	1838
<b>SEDE CENTRAL</b>	1202	1125	1154	1529	1226	1447	1166	1153	868	980	1119	1001	1018	1047	1123	1660	1227
<b>EDUCACIÓN</b>	72	63	52	85	66	86	0	0	0	0	0	0	0	70	72	66	0
<b>TURISMO</b>	132	127	145	160	107	138	81	90	100	100	67	58	83	82	84	123	87
<b>SEDE QUILLABAMBA</b>	122	122	177	177	214	276	170	311	160	159	249	160	224	234	192	265	210
<b>TURISMO</b>	0	0	59	59	49												
<b>SEDE SICUANI</b>	144	144	141	141	153	264	178	213	132	205	225	195	240	224	209	246	210
<b>EDUCACION</b>	48	48	47	47	47	66											

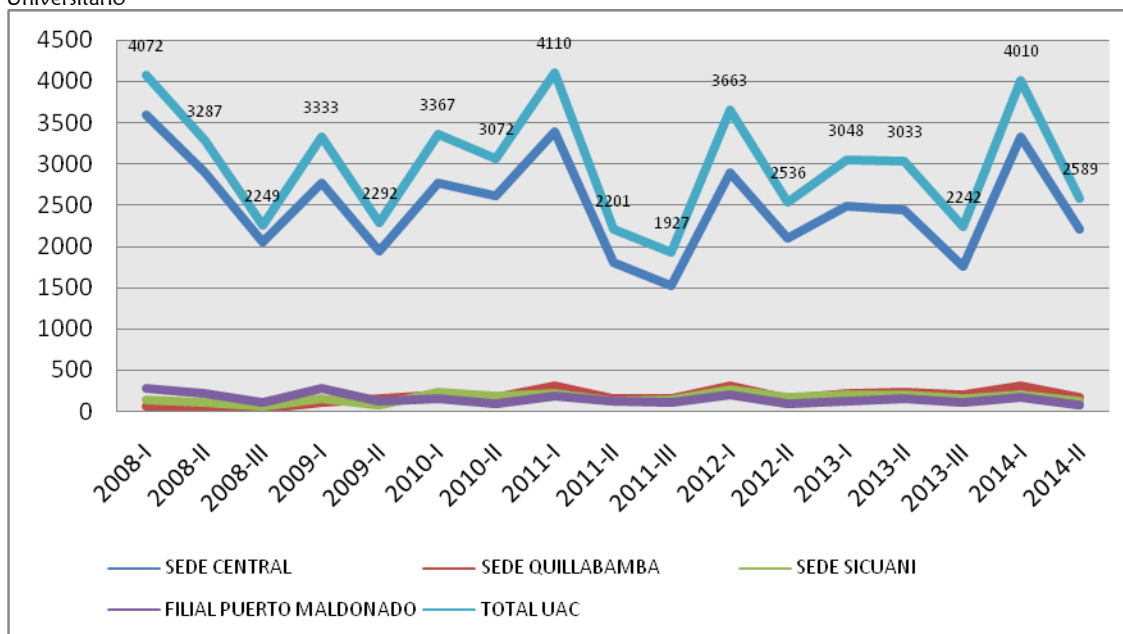
NOTA: Los datos agrupan datos del examen ordinario, exonerados y examen de quinto de secundaria

Fuente: Dirección de Admisión y Centro Pre Universitario

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario

**Gráfico N° 19**  
**Postulantes al Examen Ordinario, Exonerados y Examen de Quinto de Secundaria**  
**por Semestre. Años 2008-2014**

Fuente: Dirección de Admisión y Centro Pre Universitario



Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario.

**Cuadro N° 9**  
**Ingresantes al Examen Ordinario, Exonerados y Examen de Quinto de Secundaria por Semestre, según Escuela Profesional. Años 2008-2014**

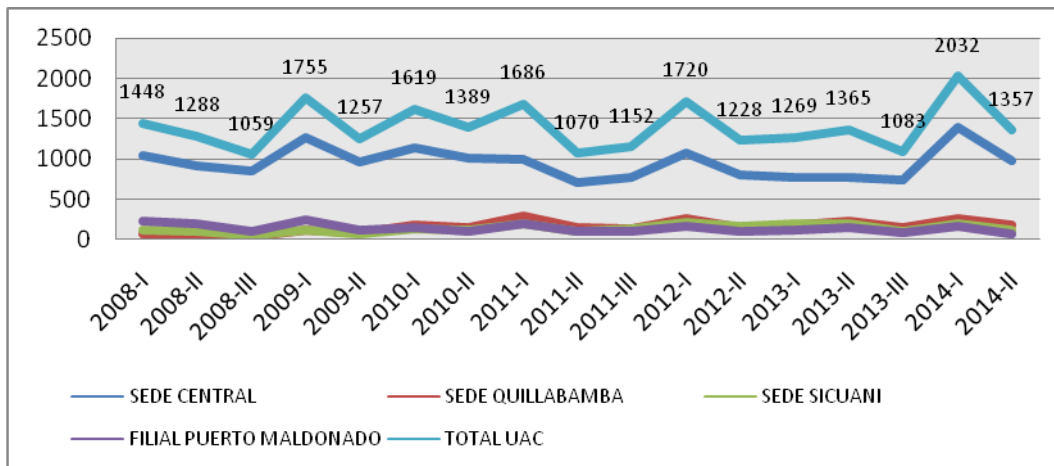
SEDE CENTRAL	200 8-I	200 8-II	200 8-III	200 9-I	200 9-II	201 0-I	201 0-II	201 1-I	201 1-II	201 1-III	201 2-I	201 2-II	201 3-I	201 3-II	201 3-III	201 4-I	201 4-II
<b>EDUCACIÓN</b>	50	32	27	36	25	14	0	0	0	0	0	0	0	27	7	20	0
<b>TURISMO</b>	96	103	99	141	87	89	65	66	43	39	55	32	33	28	25	64	25
<b>SEDE QUILLABAMBA</b>	66	57	37	112	90	184	151	295	148	141	264	147	184	229	142	266	176
<b>TURISMO</b>	0	0	17	27	5	0	0	0	0	0							
<b>SEDE SICUANI</b>	116	107	58	127	80	142	128	198	102	133	216	170	193	201	111	205	128
<b>EDUCACIÓN</b>	31	14	0	25	16	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

NOTA: Los datos agrupan datos del examen ordinario, exonerados y examen de quinto de secundaria

Fuente: Dirección de Admisión y Centro Pre Universitario

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario.

**Gráfico N° 20**  
**Ingresantes al Examen Ordinario, Exonerados y Examen de Quinto de Secundaria por Semestre, según Escuela Profesional. Años 2008-2014**



Fuente: Dirección de Admisión y Centro Pre Universitario.  
 Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario.

#### 2.2.1.1.4. RELACIÓN DEMANDA-ADMISIÓN

La relación que existe entre demanda-admisión nos permite determinar el grado de selectividad de ingreso así como la demanda existente asociada a los estudios de oferta educativa y demanda educativa con el perfil del ingreso de cada una de las escuelas profesionales. Las escuelas profesionales de Educación el 2008 I cuenta con un indicador de 1.9 de igual manera en la sede de Sicuani en los semestres 2008 I y II se tiene el indicador de 1.0 para el 2009 I el indicador es de 2.3, para el 2009 II el indicador es de 1.0 y para el 2010 I el indicador es alentador de 3.0 u con mayor índice de selectividad en el año 2008-I fueron: Turismo con un indicador de 6 el semestre 2008 I y 2014II con un indicador 1.0.

En la Filial y otras Sedes este indicador es cercano a 1 postulante/ingresante, lo que muestra que prácticamente todos los postulantes ingresan, cubriendo todas las vacantes; es necesario indicar que no existe una nota mínima de ingreso, en caso de existir tendríamos indicadores reales de selectividad; esta situación obliga a que la universidad deba ofrecer nuevas escuelas profesionales, previo un estudio de mercado, acordes con la demanda de profesionales en áreas productivas, tecnológicas y desarrollo empresarial que en estos momentos requiere la sociedad por el crecimiento económico que pasa el país, de no ser así corre el riesgo de quedarse con menos alumnado teniendo en cuenta que otras universidades están ofreciendo escuelas profesionales de mayor demanda.

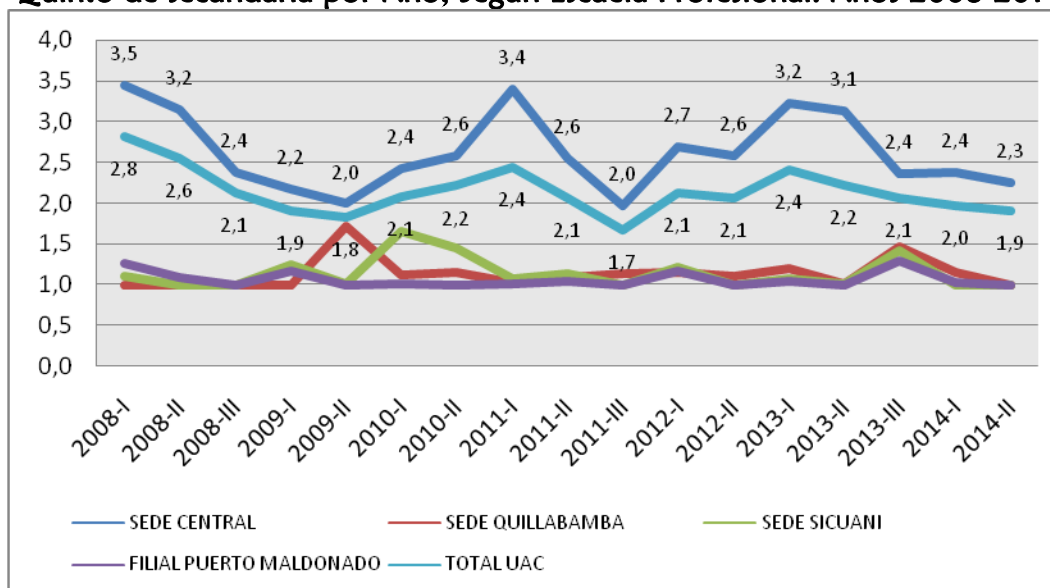
**Cuadro N° 10**  
**Relación Postulante / Ingresante del Examen Ordinario, Exonerados y Examen de Quinto de secundaria por Año, Escuelas Profesionales de Turismo y Educación. Años 2008-2014**

	2008-I	2008-II	2008-III	2009-I	2009-II	2010-I	2010-II	2011-I	2011-II	2011-III	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II	2013-III	2014-I	2014-II
<b>SEDE CENTRAL</b>	3.5	3.2	2.4	2.2	2.0	2.4	2.6	3.4	2.6	2.0	2.7	2.6	3.2	3.1	2.4	2.4	2.3
<b>EDUCACION</b>	1.9	1.7	2.5	0.4	0.6	1.1								1.0	1.0	1.0	
<b>TURISMO</b>	6.0	3.5	2.1	1.7	1.0	1.3	1.2	1.2	1.1	1.0	1.2	1.0	1.4	1.0	1.0	1.1	1.0
<b>SEDE QUILLABAMBA</b>	1.0	1.0	1.0	1.0	1.7	1.1	1.2	1.0	1.1	1.1	1.2	1.1	1.2	1.0	1.5	1.2	1.0
<b>TURISMO</b>			1.0	1.0	1.0												
<b>SEDE SICUANI</b>	1.1	1.0	1.0	1.3	1.0	1.7	1.5	1.1	1.1	1.0	1.2	1.0	1.1	1.0	1.4	1.0	1.0
<b>EDUCACION</b>	1.0	1.0		2.3	1.0	3.0											

Fuente: Dirección de Admisión y Centro Pre Universitario

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario.

**Gráfico N° 21**  
**Relación Postulante / Ingresante del Examen Ordinario, Exonerados y Examen de Quinto de secundaria por Año, Según Escuela Profesional. Años 2008-2014**



Fuente: Dirección de Admisión y Centro Pre Universitario

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario

## 2.2.1.2. MATRICULADOS.

El número de matriculados por Escuela Profesional, se ha incrementado de 11083 en el año 2008-I a 13657 en el año 2014-II, esto debido a la buena situación económica que estaba atravesando el país y la creación de nuevas escuelas profesionales que responden a las necesidades del mercado laboral y a las expectativas de los postulantes.

En la Facultad de Ciencias y Humanidades La Escuela Profesional de Educación el semestre 2008 I conto con 200 matriculados y el semestre 2014 II el número de matriculados fue de 46 matriculados, de igual manera en la sede de Sicuani el número de matriculados en el semestre 2008 I fue de 105 alumnos y para el semestre 2014 II solo se matricularon 3 alumnos, motivo por el cual se suspendió el ingreso a la Escuela profesional de Educación tanto en la sede central como en la sede de Sicuani.

Para el caso de la Escuela profesional de Turismo en el semestre 208 I se matricularon 915 alumnos, y el semestre 2014 II se matricularon 521 alumnos, de igual manera en la sede de Quillabamba el 2008 III se matricularon 14 alunos, el 2009I, se matricularon 27 alumnos incrementándose el número de matriculados el semestre 2009 II con 30 alumnos el 2010 I se matricularon solo 10 alumnos finalmente en los semestres 2010 II y 2011 I se matricularon 7 alumnos, disponiéndose cierre de dicha carrera profesional en la sede de Quillabamba.

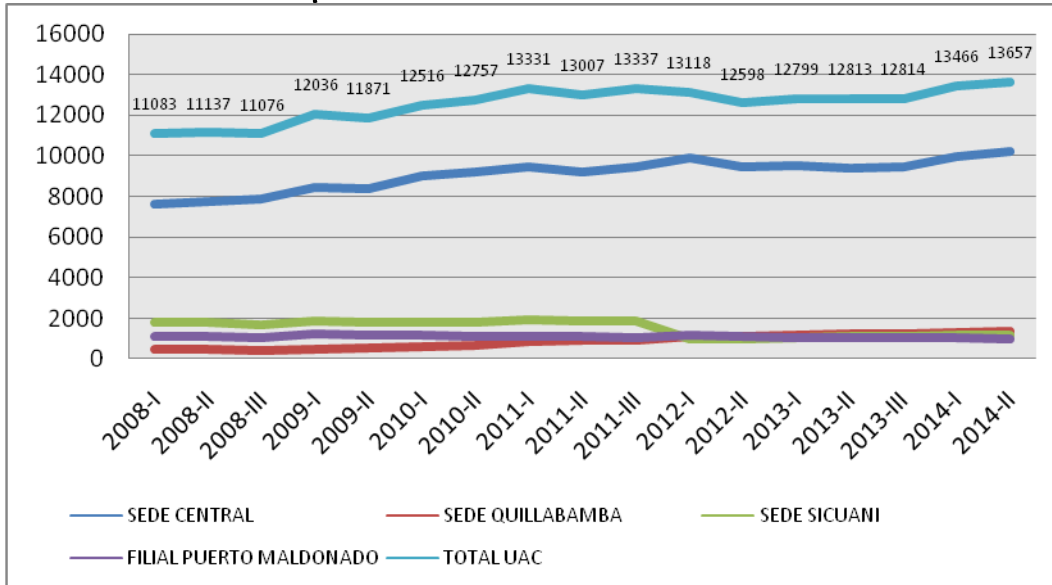
**Cuadro N° 11**

**Matriculados al Examen Ordinario, Exonerados y Examen de Quinto de Secundaria por Semestre, Escuelas Profesionales de Educación y Turismo . Años 2008 – 2014**

	200 8-I	200 8-II	200 8-III	200 9-I	200 9-II	201 0-I	201 0-II	2011- I	201 1-II	201 1-III	2012 -I	201 2-II	201 3-I	2013 -II	201 3III	201 4-I	201 4-II
<b>SEDE CENTRAL</b>	763 1	778 2	789 6	844 7	839 5	900 4	923 0	9451	917 9	948 6	990 9	943 8	954 1	9416	947 7	999 4	102 15
<b>EDUCACION</b>	200	187	168	179	164	171	136	126	113	103	83	74	52	75	61	62	46
<b>TURISMO</b>	915	951	972	100 2	100 8	102 3	997	943	854	836	830	729	666	651	565	555	521
<b>SEDE QUILLABAMBA</b>	468	462	427	491	540	612	667	860	905	931	1106	1113	115 5	1223	1193	130 5	134 2
<b>TURISMO</b>	0	0	14	27	30	10	7	7	0	0							
<b>SEDE SICUANI</b>	180 4	179 7	170 5	189 2	179 5	178 5	178 8	1932	186 4	187 3	973	991	105 5	1123	1120	116 2	113 9
<b>EDUCACION</b>	105	98	90	107	88	69	59	58	49	42	35	30	69	47	38	3	3

Fuente: Dirección de Servicios Académicos/Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario

**Gráfico N° 22**  
**Matriculados al Examen Ordinario, Exonerados y Examen de Quinto de Secundaria por Semestre. Años 2005 – 2011**



Fuente: Dirección de Servicios Académicos  
 Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario

### 2.2.1.3. EGRESADOS, GRADUADOS Y TITULADOS

**3. Cuadro N° 12**  
**Egresados por Escuela Profesional. Años 2008 - 2014**

	2008-I	2008-II	2008-III	2009-I	2009-II	2010-I	2010-II	2011-I	2011-II	2011-III	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II	2013-III	2014-I	2014-II
EDUCACIÓN	15	16	2	9	13	18	6	10	10	11	10	17	6	11	8	8	4
TURISMO	20	32	8	18	9	46	36	46	29	75	61	53	42	69	36	25	38
SEDE SICUANI	3	8	18	9	9	15	10	27	9	19	31	10	7	19	10	44	34
EDUCACIÓN	0	0	0	0	0	5	4	9	0	11	5	4	7	7	0	1	3

Fuente: Dirección de Servicios Académicos

elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario

El número de graduados desde el año 2008 al 2014, en la Escuela Profesional de Educación en la sede central fue de 174 graduados en relación a la sede de Sicuani fue de 282 en relación a la Escuela Profesional de Turismo fue de 643 con un total de 643 entre los semestre 2008 - 2014,



**Cuadro N° 13**  
**Total Graduados por Escuela Profesional en los años 2008 - 2014**

	2008-I	2008-II	2008-III	2009-I	2009-II	2010-I	2010-II	2011-I	2011-II	2011-III	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II	2013-III	2014-I	2014-II
<b>EDUCACIÓN</b>	38	15	23	14	41	18	17	20	19	25	23	22	25	25	22	9	18
<b>TURISMO</b>	48	32	15	26	37	51	49	34	34	35	53	45	52	50	78	28	23
<b>SERVICIO SOCIAL</b>	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Oficina de Grados y Títulos/Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario.

El número de titulados entre los semestres 2008 – 2014 II en la Escuela Profesional de Educación fue de 374 en la Escuela Profesional de turismo fue 690 graduados y en la Carrera de Servicio Social el semestre 2010 II 01 grado

Las diferencias que existen entre el número de egresados, graduados y titulados es bastante notoria y esto se debe a diferentes factores socio-económicos, uno de los más importantes es que cuando terminan la Universidad muchos de los alumnos empiezan a trabajar y esto demora el tiempo en graduarse y obtener el título, entre otros factores tenemos el tiempo de demora en la aprobación de los proyectos de tesis, emisión de dictámenes, trámites burocráticos.

**Cuadro N° 14**  
**Titulados según Escuela Profesional. Años 2008- 2014**

	2008-I	2008-II	2008-III	2009-I	2009-II	2010-I	2010-2	2011-I	2011-II	2011-III	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II	2013-III	2014-I	2014-II
<b>EDUCACIÓN</b>	25	12	36	18	34	21	8	5	3	15	11	33	22	24	26	20	13
<b>SERVICIO SOCIAL</b>	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
<b>TURISMO</b>	61	40	9	46	87	10	11	5	15	6	29	21	34	35	30	12	15

Fuente: Oficina de Grados y Títulos.

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario.

De los alumnos que han optado al título profesional en las diferentes escuelas profesionales en el año 2010 el 94% de titulados fue por otras modalidades (CESPROFES, Examen de Suficiencia Profesional, Experiencia Profesional) y el 6% por tesis. En el año 2014 el número de titulados disminuyó, el 64% han optado al título profesional por otras modalidades y el 36% sólo por tesis, como se puede observar en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 15**  
**Número de Titulados por Modalidad. Años 2010 – 2014**

CARRERAS PROFESIONALES	2010			2011			2012			2013			2014		
	TOTAL	TESIS	OTRAS MODALIDADES	TOTAL	TESIS	OTRAS MODALIDADES	TOTAL	TESIS	OTRAS MODALIDADES	TOTAL	TESIS	OTRAS MODALIDADES	TOTAL	TESIS	OTRAS MODALIDADES
EDUCACIÓN	35	0	35	23	1	22	53	13	40	52	4	48	33	2	31
SERVICIO SOCIAL	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1
TURISMO	56	0	56	26	1	25	53	5	48	72	6	66	27	23	4
<b>TOTAL</b>	851	49	802	485	20	465	693	263	430	816	194	622	655	239	416

Fuente: Oficina de Grados y Títulos

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario.

#### 2.2.1.4 DOCENTES.

Desde el año 2008 al 2014 el número de docentes tanto nombrados como contratados en la escuela Profesional de Turismo fue de 479 docentes en el caso de la Escuela Profesional de Educación el número de docentes será mayor debido a que esta escuela profesional atiende a toda las Escuelas Profesionales debido a ellos el total de docentes fue de 779 pero normalmente se tiene un promedio de 30 y 40 alumnos por escuela profesional. De igual manera lo representa la Escuela Profesional de Matemáticas , Física y Química, incorporado a la Facultad de Ciencias y Humanidades escuela de servicio a todas las escuelas profesionales en los semestres 2008 al 2014 II conto con 735 docentes entre docentes nombrados y contratados contado con un promedio de 40 a 50 docentes por semestre.

**Cuadro N° 16**  
**Docentes por Departamento Académico. Años 2008- 2014**

	2008-I	2008-II	2008-III	2009-I	2009-II	2010-I	2010-II	2011-I	2011-II	2011-III	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II	2013-III	2014-I	2014-II
TURISMO	31	33	36	35	38	38	32	27	27	27	25	25	23	20	19	20	23
EDUCACION	38	40	39	41	38	34	47	55	53	50	50	50	49	45	43	51	55
MATEM FISICA Y QUIMICA	36	40	39	44	39	39	38	45	44	44	46	48	55	57	53		53

NOTA:\* Datos obtenidos de comparar los últimos semestres de los años 2010 y 2013

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario

## 2.2.1 INVESTIGACIÓN

De acuerdo al Art. 118° del Estatuto Universitario 2014, indica “La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la Universidad, que la fomenta y realiza respondiendo a las necesidades de la sociedad a través de la producción del conocimiento y desarrollo de tecnologías con especial énfasis en la realidad local, regional, nacional e internacional, así como aquellas que contribuyen al acervo científico y cultural”, a su vez la investigación está orientada a desarrollar la investigación científica, básica y tecnológica; proponer soluciones a los problemas de desarrollo local, regional, nacional e internacional; relacionar dialécticamente la actividad científico-teórica con la práctica en cada cátedra y capacitar, actualizar y perfeccionar a docentes y estudiantes en la formulación de estudios, diseños y proyectos de investigación.

Actualmente la Dirección de Investigación dirige la investigación en la Universidad y está organizada en las Facultades mediante los Institutos de Investigación, Centros de Investigación y Círculos de Estudio.

La Universidad Andina del Cusco mediante Resolución. N°CU-201-12/SG-UAC de fecha 25 de junio del 2012 tiene aprobadas las siguientes líneas de investigación para las diferentes Escuelas Profesionales a nivel institucional:

- Gestión empresarial y responsabilidad social.
- Ciencia y tecnología de materiales y biomateriales.
- Tecnología de la información y comunicaciones, tele educación e ingeniería del software.
- Ciencias, gestión y tecnologías ambientales y energías renovables.
- Derecho, ciencia política, desarrollo humano y sociedad civil.
- Turismo, ecología y cultura.
- Sistema de producción e industrialización.

- Salud pública, salud mental, salud oral, salud reproductiva, sexualidad y ciencias médicas.
- Transferencia tecnológica.
- Educación, interculturalidad y tecnología educativa.
- Desarrollo regional.

La Facultad de Ciencias y humanidades de la Universidad Andina del Cusco es responsable de coordinar las actividades de los centros de investigación y círculos de estudio, los primeros están dedicados a la “investigación científica multidisciplinaria”. Los centros de investigación son órganos académicos de estudios dedicados a la investigación científica de un área especializada, diseñan, proponen y ejecutan investigación científica y tecnológica. Agrupan a docentes, estudiantes y egresados sean éstos de la Universidad Andina del Cusco o de otras Universidades del país o del extranjero. Su organización y actividad dependen de la Dirección de Investigación. La Escuela Profesional de turismo de igual manera conto con el Circulo de Estudios Hatun Qawac reconocido por Resolución de Consejo de Facultad Nro. 009-2007.

La Facultad de Ciencias de la Salud tiene diez centros de investigación y cinco círculos de estudios; la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables tiene tres centros de investigación y ocho círculos de estudios; la Facultad de Derecho y Ciencia Política tiene un centro de investigación y siete círculos de estudios; la facultad de Ciencias Sociales tiene dos centros de investigación y dos círculos de estudios.

**Cuadro N° 17**  
**Número de Institutos de Investigación, Centros de Investigación y Círculos de Estudio. Año 2013**

Detalle	CIENCIAS Y HUMANIDADES	TOTAL
<b>Instituto de Investigación</b>	<b>01</b>	<b>01</b>
<b>Círculos de estudios</b>	<b>02</b>	<b>09</b>

Fuente: Dirección de Investigación.

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario

Los Círculos de Estudio son organizados y conducidos por estudiantes agrupados en especialidades y asesorados por un profesor, se dedican al estudio y a la investigación de una o más disciplinas afines.

La Biblioteca especializada como propósito ayudar a los usuarios (docentes, estudiantes y egresados), en el proceso de transformar la información del conocimiento de la especialidad en los objetivos de la Facultad, cuyas formas determinarán el éxito de la investigación, docencia y extensión. Nuestro sistema de Bibliotecas pasó de utilizar procesos manuales a incorporar herramientas tecnológicas (Sistema de Consulta en línea KOHA), que facilitan a los usuarios la búsqueda de bibliografía actualizada, pero aún falta incrementar la cantidad textos virtuales.

El número de atenciones se ha incrementado desde el año 2008 al 2014, mientras que en el año 2008 eran 800 atenciones en el año 2014 fueron 600, esto se debe también a que el número de estudiantes se ha incrementado.

**Cuadro N° 18**  
**Atenciones en Bibliotecas. Años 2008-2014**

	2008-I	2008-II	2008-III	2009-I	2009-II	2010-I	2010-II	2011-I	2011-II	2011-III	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II	2013-III	2014-I	2014-II
<b>C.P. DE TURISMO</b>	1227	1273	1328	1579	1531	1427	1300	1285	1195	1438	1003	1211	970	963	304	871	808

Fuente: Bibliotecas Especializadas

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario

### 2.2.3 DIFUSIÓN

La difusión hace referencia al conjunto de tareas que corresponde para socializar y dar a conocer, tanto a la comunidad universitaria de la facultad como a la comunidad científica y social, del entorno, las actividades, los resultados y los logros de las tareas docentes, de investigación y de vinculación o proyección social en nuestra localidad, la región y el mundo nacional.

Social.

La Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad Andina del Cusco, realiza sus actividades de difusión ligada a los planeamientos formulados por la Dirección de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria realiza cada año la difusión de la cultura andina mediante las siguientes actividades:

- Participación en las campañas escolares con los centros educativos más necesitados generalmente se realiza el mes de Marzo.
- Participación en el desfile folklórico de las fiestas jubilaires en homenaje a la ciudad del Cusco. Desde los semestres 2008 al 2014 II, tanto la escuela profesional de Educación como la de Turismo han logrado el 1er, y segundo lugar premiados por la EMUFEC.  
lugar y el segundo lugar.
- Participación en proyección social en la campaña navideña donde se atienden a las diferentes comunidades campesinas.

## **2.3 REFERENTE PROFESIONAL**

El Referente profesional<sup>3</sup>, da énfasis a las habilidades, destrezas y aptitudes que deben formarse en el estudiante para que se desarrolle como un profesional de su disciplina, manteniéndose permanentemente actualizado. Se caracteriza por la diversidad de prácticas vinculadas con el entorno local y nacional, pero también con sus posibilidades de inserción laboral regional, nacional e internacional, así como también con la tasa de empleabilidad y ocupabilidad.

### **2.3.1 COMPETITIVIDAD**

Para realizar un análisis más completo de los factores que afectan el mercado social, se toma en cuenta para el Plan General de Desarrollo el Índice de Competitividad

---

<sup>3</sup> “Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias, El Modelo V de evaluación-planeación como instrumento para el mejoramiento permanente de la educación superior”, Jorge Gonzales Gonzales

Global. Cada año el Foro económico mundial publica el Índice de Competitividad Global el (Global Competitiveness), también llamado GCI.

Este índice mide cómo utiliza un país los recursos de que dispone y su capacidad para proveer a sus habitantes de un alto nivel de prosperidad.

Para clasificar los países según su competitividad analiza través de 12 variables su prosperidad económica:

- ✚ Instituciones
- ✚ Infraestructuras
- ✚ Entorno macroeconómico
- ✚ Salud y educación primaria
- ✚ Educación superior y formación
- ✚ Eficiencia del mercado de bienes
- ✚ Eficiencia del mercado laboral
- ✚ Desarrollo del mercado financiero
- ✚ Preparación tecnológica
- ✚ Tamaño del mercado
- ✚ Sofisticación en materia de negocios
- ✚ Innovación

En el siguiente cuadro se puede apreciar que el Perú está ubicado en el puesto 61.

### Cuadro N° 19 Índice De Competitividad Global

Países	Fecha	Ranking de Competitividad	Índice de Competitividad	Var.
Brasil [+]	2014	56º	4,33	-1,66%
Bulgaria [+]	2014	57º	4,31	0,83%
Chipre [+]	2014	58º	4,30	-0,51%
Filipinas [+]	2014	59º	4,29	1,26%
India [+]	2014	60º	4,28	-0,94%
<b>Perú [+]</b>	<b>2014</b>	<b>61º</b>	<b>4,25</b>	<b>-0,59%</b>
Eslovenia [+]	2014	62º	4,25	-2,00%
Hungría [+]	2014	63º	4,25	-1,26%
Rusia [+]	2014	64º	4,25	1,16%
Sri Lanka [+]	2014	65º	4,22	0,65%
Ruanda [+]	2014	66º	4,21	-0,59%
Montenegro [+]	2014	67º	4,20	1,36%
Jordania [+]	2014	68º	4,20	-0,83%
Colombia [+]	2014	69º	4,19	0,24%
Vietnam [+]	2014	70º	4,18	1,81%
Ecuador [+]	2014	71º	4,18	6,00%
Georgia [+]	2014	72º	4,15	1,93%

Fuente: Foro económico mundial

Este cuadro nos muestra como el Perú fue mejorando el índice de competitividad, desde el año 2007 al 2014 y posicionarse en el puesto 61º:

**Cuadro N° 20**  
**Perú Índice De Competitividad Global Histórico**

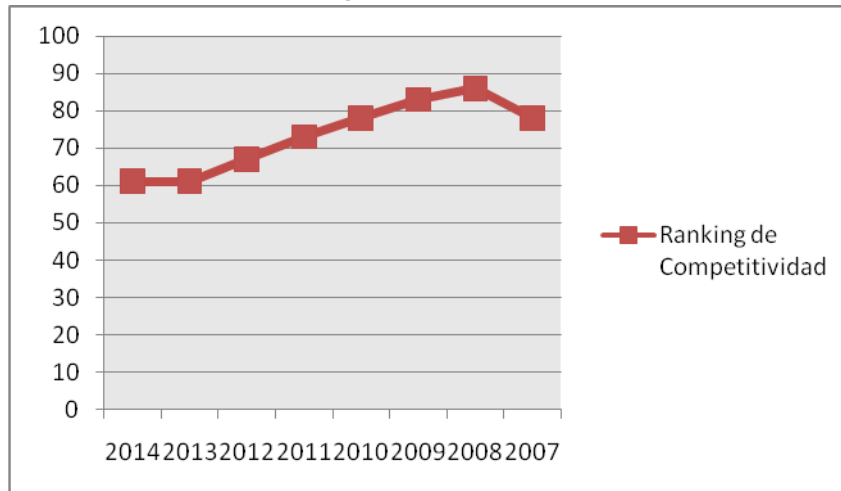
Fecha	Ranking de Competitividad	Índice de Competitividad
2014	61º	4,25
2013	61º	4,28
2012	67º	4,21
2011	73º	4,11
2010	78º	4,01
2009	83º	3,95
2008	86º	3,87



2007	78°	3,90
------	-----	------

Fuente: Foro económico mundial

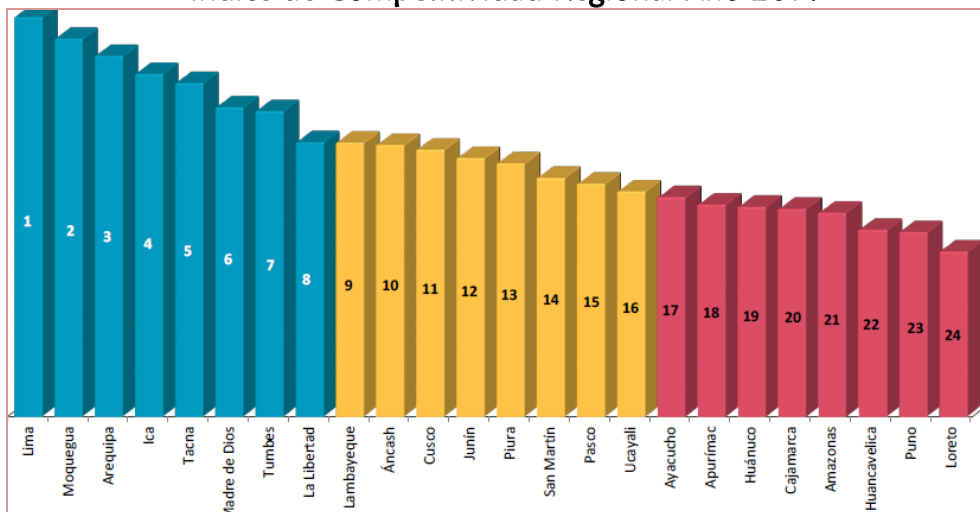
**Gráfico N° 23**  
**Ranking de Competitividad**



Fuente: Foro económico mundial

En el caso del Cusco, el Instituto Peruano de Economía (IPE), presenta su índice de Competitividad Regional, basados en el entorno económico, laboral, salud, infraestructura e instituciones, esto permite comparar a las regiones, el Cusco se encuentra en el puesto 11, por las tasas de extrema pobreza en las provincias.

**Gráfico N° 24**  
**Índice de Competitividad Regional Año 2014**



Fuente: INCORE Perú 2014-Instituto de Economía Peruana

### 2.3.2 PEA

En cuanto a la población económicamente activa (PEA), en el año 2001 se tenían 620 mil personas en la región del Cusco y en año 2012 pasaron a ser 749 mil y nivel nacional se registró un crecimiento porcentual similar.

**Cuadro N° 21**  
**Población Económicamente Activa en Perú y Cusco en los Años 2001-2012**  
**(En miles de personas)**

AÑO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Var. % 2012/2001
<b>Cusco</b>	620	622	658	658	694	701	677	711	731	712	736	749	20.9
<b>Perú</b>	12,493	12,760	13,539	13,791	13,867	14,356	14,903	15,158	15,448	15,736	15,949	16,142	29.2

Fuente: Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI

La PEA ocupada, en el Perú para el año 2012 es de 15, 542,000 personas, y en el Cusco de 735 mil, las tasas de desempleo son bajas, esto debido al buen momento económico que se está viviendo en el país.

**Cuadro N° 22**  
**PEA Ocupada en Perú y Cusco en los Años 2001-2012**  
**(En miles de personas)**

AÑO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Var. % 2012/2001
<b>Cusco</b>	605	606	634	632	667	678	649	684	700	693	716	735	21.5
<b>Perú</b>	11,862	12,034	12,836	13,060	13,120	13,683	14,197	14,459	14,758	15,090	15,307	15,542	31.0

Fuente: Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI

Del 100 por ciento de la PEA pese que el 96 por ciento está ocupada solo un 45 por ciento en la ciudad del Cusco se encuentra adecuadamente empleada.

**Cuadro N° 23**  
**PEA Adecuadamente Empleada en Perú y Cusco en los Años 2001-2012**

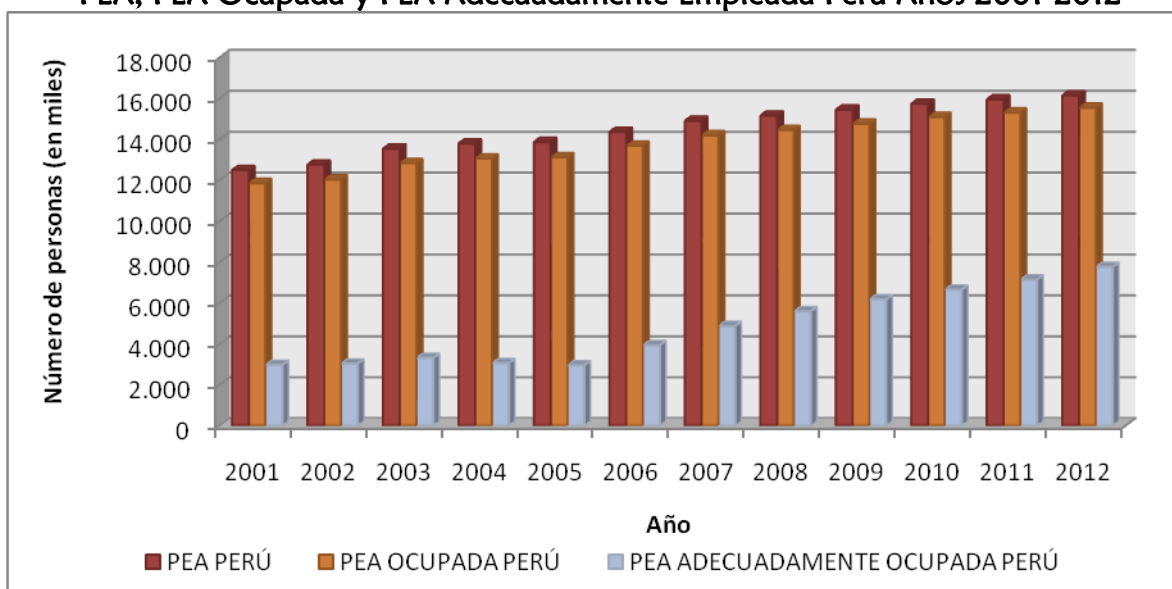
(% de la PEA)

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Var. en ptos % 2012/2001
<b>Cusco</b>	14.1	14.1	11.7	11.0	13.5	16.3	23.5	24.5	31.6	32.4	36.9	45.2	31.1
<b>Perú</b>	23.8	23.8	24.5	22.2	21.3	27.4	32.7	36.9	40.0	42.3	44.8	48.1	24.3

Fuente: Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI

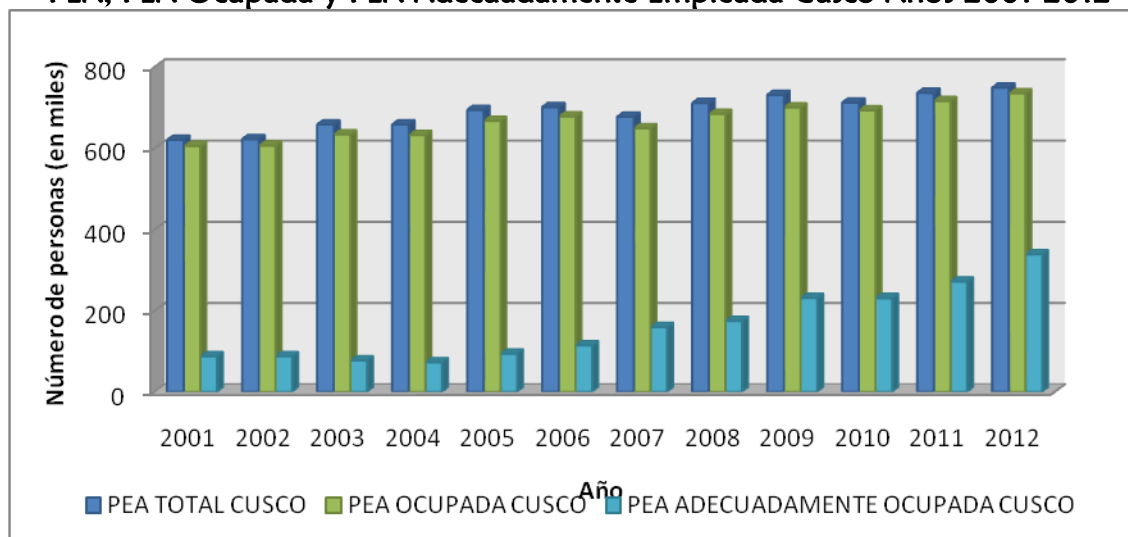
En los gráficos se puede apreciar la diferencia entre la PEA, la PEA ocupada y la que esta adecuadamente ocupada, en el caso de esta última la diferencia es bastante alta solo un 48.1 por ciento a nivel nacional y un 45.2 por ciento a nivel de Cusco se encuentra adecuadamente empleada.

**Gráfico N° 25**  
PEA, PEA Ocupada y PEA Adecuadamente Empleada Perú Años 2001-2012



Fuente: Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI  
Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

**Gráfico N° 26**  
**PEA, PEA Ocupada y PEA Adecuadamente Empleada Cusco Años 2001-2012**



Fuente: Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI  
 Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

- Reconocimiento y premio de EMUFEC por las danzas presentada en el desfile Cívico por las Fiestas Jubilares del Cusco:
  - ✓ Primer Lugar: Carrera Profesional de Medicina Humana.
  - ✓ Segundo Lugar: Carrera Profesional de Turismo.

Actividades realizadas en el año 2014:

- Participación en la Plaza de Armas “Invitación por la Municipalidad del Cusco” Kacharpari y Remate Carnavalesco” ocupando el 2do. lugar en la Categoría I de Instituciones Públicas y Privadas, con participación de Taller de Danzas Folklóricas.
- Presentación en el concurso de Danzas, Organizado por la Municipalidad del Cusco, Gerencia de Turismo Cultura, Educación y Deporte

### 2.3.3 PROFESIONES CON MAYOR DEMANDA LABORAL

La SENAJU, Secretaría Nacional de la Juventud, organismo adscrito al Ministerio de Educación, revela que en la actualidad, la actividad económica que emplea a más peruanos es la Agricultura (24.2%), seguida del comercio (18.9%) y la manufactura

(10.5%), el estudio advierte que el gran número de empleados no necesariamente es el que produce mayor riqueza, ya que los principales aportantes al Producto Bruto Interno (PBI) del país son los sectores de Servicios (24.7%) Comercio (17%) y manufactura (15.8%) mientras que la agricultura aporta solo el (8.1%).

En vista de este entorno macroeconómico, el Ministerio de Educación elaboró una lista de 14 profesiones que serán más importantes en los próximos años: Ingeniería Ambiental, Ingeniería informática o de Sistemas, Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Minas , e igualmente Medicina, Agronomía, completan la lista Contabilidad, Economía, Administración, Administración de negocios Internacionales, Turismo, administración hotelera, y marketing a nivel nacional.

Es necesario aclarar que la demanda de profesionales no será la misma en cada región del país, ya que cada región tiene necesidades y mercados laborales particulares, según SENAJU, las actividades que tienen gran potencial en varias regiones del país son turismo (Cusco, Piura, Lambayeque, la libertad, Ancash, Ica Arequipa, Cajamarca, Puno, Loreto, Ucayali, Madre de Dios), Agricultura ( Tumbes, Arequipa, Huánuco, Pasco, Huancavelica, Apurímac, Amazonas, San Martín) en Agroindustria( Piura, Lambayeque, la libertad, Ica, Moquegua, Ayacucho, y Minería ( en Ancash, Moquegua, Cajamarca, Pasco, Cusco, y Madre de Dios).

En el año 2014 un estudio por las empresas que demandan trabajadores, publicó que las 11 carreras más demandadas para el año 2014:

**Cuadro N° 24**

**Escuelas Profesionales con mayor demanda profesional. Años 2013 y 2014**

N°	AÑO 2013	AÑO 2014
1	INGENIERÍA CIVIL	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
2	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	CONTABILIDAD
3	ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN

		HOTELERA
4	TURISMO	ECONOMÍA
5	ECONOMÍA	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
6	MEDICINA	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA.
7	PSICOLOGÍA	INGENIERÍA INDUSTRIAL
8	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	INGENIERIA CIVIL
9	GASTRONOMIA	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
10	CONTABILIDAD	GASTRONOMIA
11	INGENIERÍA MECANICA	MARKETING

Fuente: SENAJU

Esta información es muy valiosa para los jóvenes egresados de las instituciones públicas y privadas, para tomar sus decisiones informadas respecto al campo laboral de su elección.

De acuerdo al panorama de las actividades económicas y a la demanda laboral en el Perú, las carreras profesionales con puestos mejor pagados, cuya remuneración van desde \$/10,000 a \$/15,000 al mes son: Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Economía, Contabilidad, Administración Industrial, Ingeniería Mecánica, Derecho, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Civil. Las empresas desean contar con personas capaces de tomar decisiones, altamente calificado que generen valor económico y social

Esta información es muy valiosa para los jóvenes egresados de las instituciones públicas y privadas, para tomar sus decisiones informadas respecto al campo laboral de su elección.

De acuerdo al panorama de las actividades económicas y a la demanda laboral en el Perú, las carreras profesionales con puestos mejor pagados, cuya remuneración van desde \$/10,000 a \$/15,000 al mes son: Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Economía, Contabilidad, Administración Industrial, Ingeniería Mecánica, Derecho, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Civil.

Las empresas desean contar con personas capaces de tomar decisiones, altamente calificado que generen valor económico y social

### 2.3.4 LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES Y SUS COMPETIDORES EN LA EN LA REGIÓN CUSCO

Identificar en el ámbito regional a los competidores es muy importante debido a que en los últimos años se han creado muchos centros de formación universitaria e institutos tecnológicos y diferentes universidades que son filiales de otras a nivel nacional que ofrecen la escuela profesional de Educación y Turismo, muchas de estas con diferentes nombres pero con contenidos curriculares similares, para realizar un análisis más detallado se tiene el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 12**  
**Universidades y Escuela Profesional de Turismo**

UNIVERSIDAD	NOMBRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL
UNSAAC	Economía
Universidad Peruana Austral	Economía y Negocios Internacionales
Universidad Inca Garcilaso de la Vega	Ciencias Económicas
Universidad Continental	Economía
Cenfotur. (Centro de formación en turismo)	Turismo y Gastronomía
Instituto tecnológico Túpac Amaru	Turismo Guía : Guía de turistas Turismo y Gastronomía
Esitur.	Turismo Guía : Guía de turistas Turismo y Gastronomía
Quipu	Turismo Guía : Guía de turistas Turismo y Gastronomía
Americana	Turismo Guía : Guía de turistas
Otros	Turismo Guía : Guía de turistas Turismo y Gastronomía Turismo y Gastronomía

FUENTE: Elaboración propia.

De los resultados obtenidos se puede verificar que la Universidad de la competencia con mejor posición competitiva en que opera en la zona sur es, la UNSAAC, ya que tiene una presencia más antigua en el mercado y el número seguida por los institutos tecnológicos de corta duración, diferencia de la Universidad Peruana Austral que es una universidad nueva y las universidades Inca Garcilaso de la Vega y Continental, en las que se dictan las clases a distancia, dirigida mayormente a personas que se encuentran trabajando.

### 2.3.5 SECTOR EN EL QUE LABORAN DE LOS PROFESIONALES EN EDUCACION Y TURISMO.

El estudio de investigación realizado el año 2013, referente a: “Correlación entre la formación profesional y demanda laboral de los profesionales de Turismo y Educación en la Región Cusco, se llegaron a las siguientes conclusiones:

**Cuadro N° 13**

**Sector en el que labora los Licenciados en turismo y Educación en la Región Cusco. Año 2013**

<b>SECTOR TURISMO</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>SECTOR EDUCACIÓN</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>PRIVADO ( HOTELES, AGENCIAS DE VIAJES, LÍNEAS AÉREAS, TRANSPORTE TURÍSTICOS)</b>	70%	<b>SECTOR PÚBLICO (colegios nacionales)</b>	60 %
<b>SECTOR PÚBLICO (GOB. REGIONAL Y LOCALES)</b>	20%	<b>SECTOR PRIVADO</b>	40%
<b>OTROS</b>	10 %		
<b>TOTAL</b>	100%		

**Fuente:** Elaboración Propia.



## 2.3.6 CARACTERÍSTICAS DE LOS TITULADOS

Para realizar un análisis más detallado se utilizó el Anuario de Titulados de la Universidad Andina del Cusco del año 2014, estos se procesaron y analizaron.

### 2.3.6.1 CONDICIÓN LABORAL DE TITULADOS.

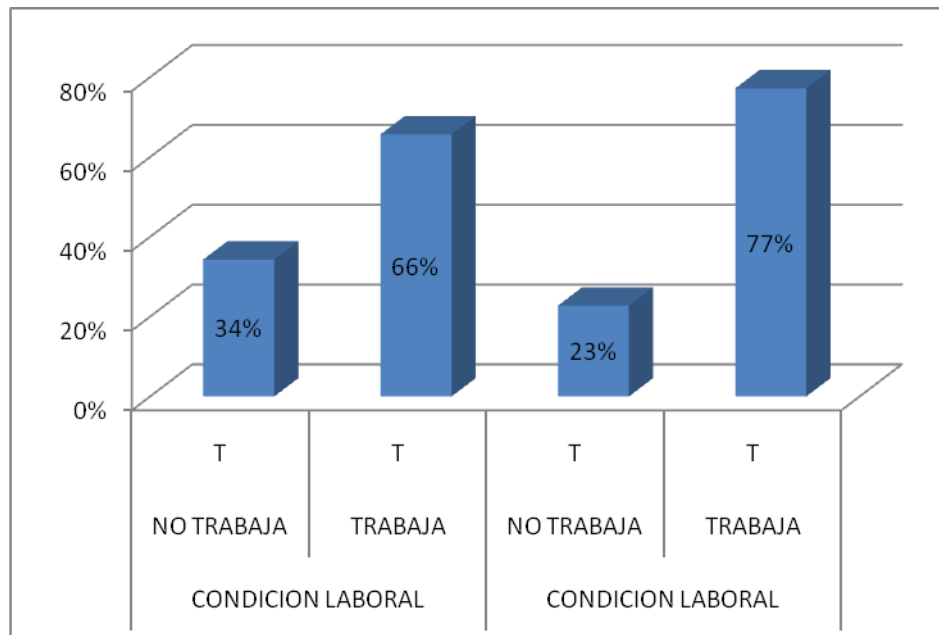
La condición laboral de los titulados en el semestre 2014-I en la escuela profesional de Educación fue de 01 no labora pero si 06 vienen laborando, para el semestre 2014 II, 01 no trabaja pero 05 si trabajan. Algo importante se puede apreciar en la sede de Sicuani para el semestre 2014 I todos laboran que total son 07, en el semestre 2014 II se puede apreciar que 03 no laboran, sin embargo 05 si están laborando, de igual manera en la Escuela Profesional de Turismo el 2014 I, 02 no laboran pero si están laborando 08, el semestre 2014 II, 11 no laboran y si laboran 24 titulados.

**Cuadro N° 25**  
**Situación laboral de titulados por sexo según escuela profesional. Año 2014**

SEDE Y CARRERA PROFESIONAL	2014-I		2014-III	
	CONDICIÓN LABORAL		CONDICIÓN LABORAL	
	NO TRABAJA	TRABAJA	NO TRABAJA	TRABAJA
	T	T	T	T
<b>SEDE CENTRAL</b>				
<b>EDUCACIÓN</b>	1	6	1	5
<b>TURISMO</b>	2	8	11	24
<b>SUBSEDE SICUANI</b>				
<b>EDUCACIÓN</b>	0	7	3	5

Fuente: Encuesta de Seguimiento a Titulados  
Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario"

**Gráfico N° 27**  
**Situación laboral de titulados por sexo según escuela profesional. Año 2014**



Fuente: Encuesta de Seguimiento a Titulados  
 Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario"

### 2.3.6.2. MODALIDAD DE SELECCIÓN PARA ACCEDER AL PRIMER EMPLEO

La modalidad de selección para acceder al primer empleo de los titulados de la Universidad Andina del Cusco en el semestre 2014-I fueron los siguientes: un 78.6% lo obtuvo por concurso público, un 12.9% lo accedió a través de las prácticas pre profesionales, un 2.5% por recomendación de docentes, un 2.5% por la Universidad de egreso y 3.5% por otros factores. En el semestre 2014-II las variaciones no fueron muy grandes, los titulados accedieron al primer empleo en un 75.1% por concurso público, un 14.3% por haber realizado prácticas pre profesionales en la misma institución, un 3.2% por recomendación de los docentes, 1.8% por la universidad en la que egresó y 5.5% por otros factores.

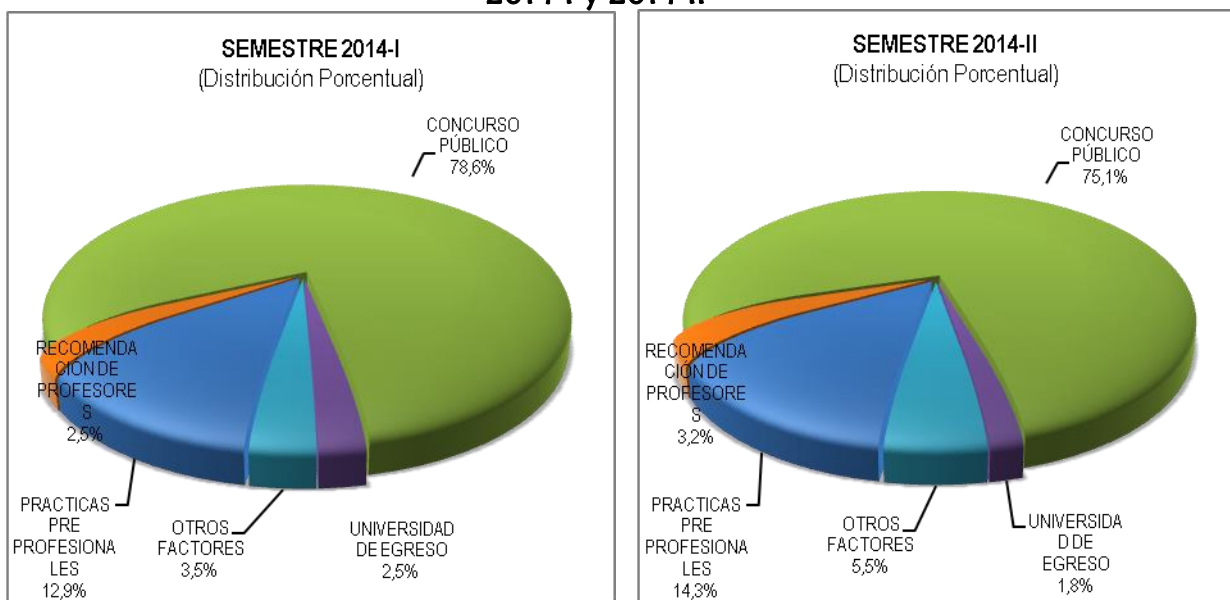
**Cuadro N° 26**  
**Modalidad de selección para acceder al primer empleo de los titulados según escuela profesional. Año 2014**

ESCUELA PROFESIONAL	2014-I							2014-II						
	TOTAL	NO TRAB	PRACTICAS	RECOMEND	CONCUR	UNIVERSIDA	OTRO	TOTAL	NO TRAB	PRACTICAS PRE	RECOMENDAC	CONC	UNIVER	OTROS

		AJA	PRE PROFE SIONA LES	ACCIÓN DE PROFES ORES	SO PÚBL ICO	D DE EGRES O	S		AJA	PROFESI ONALES	IÓN DE PROFES ORES	URS O PÚBL ICO	SID AD DE EG RES O	FACT ORES
		T	T	T	T	T	T		T	T	T	T	T	T
<b>EDUCACIÓN</b>	7	1	0	0	6	0	0	6	1	0	0	5	0	0
<b>TURISMO</b>	10	2	0	1	7	0	0	35	11	4	0	18	0	2
<b>SEDE SICUANI</b>	12	1	1	0	8	1	1	12	4	0	0	6	1	1
<b>EDUCACIÓN</b>	7	0	1	0	5	0	1	8	3	0	0	3	1	1

Fuente: Encuesta de Seguimiento a Titulados  
Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario"

**Gráfico N° 28**  
**Modalidad de selección para acceder al primer empleo de los titulados semestres 2014-I y 2014-II**



Fuente: Encuesta de Seguimiento a Titulados  
Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario"

En el año 2014 los titulados se lograron insertar en el mercado laboral en su primer empleo dentro de los primeros 6 meses, un porcentaje importante ya estaban laborando antes de egresar, el 24% y 26% en los semestres 2014-I y 2014-II respectivamente. Las escuelas que logran insertarse rápidamente son Derecho y Contabilidad, es importante resaltar que la filial Puerto Maldonado logró insertar un mayor porcentaje de egresados en los primeros 6 meses.

Este es un indicador importante ya que muestra que la inserción laboral de los egresados de la Universidad es rápida, no encuentran muchas dificultades para insertarse en el mercado laboral.

### 2.3.6.3 TIEMPO TRANSCURRIDO ENTRE EL EGRESO DE PREGRADO Y EL PRIMER EMPLEO

En el año 2014 los titulados se lograron insertar en el mercado laboral en su primer empleo dentro de los primeros 6 meses, un porcentaje importante ya estaban laborando antes de egresar, el 24% y 26% en los semestres 2014-I y 2014-II respectivamente..

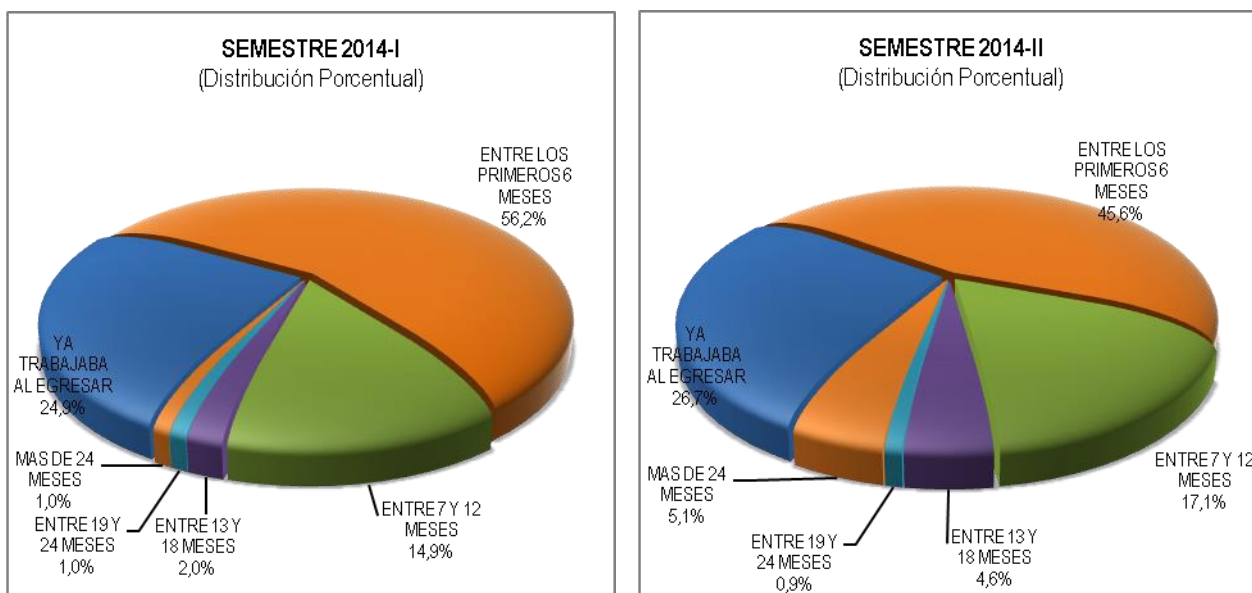
Este es un indicador importante ya que muestra que la inserción laboral de los egresados de la Universidad es rápida, no encuentran muchas dificultades para insertarse en el mercado laboral.

**Cuadro N° 27**  
**Tiempo transcurrido entre el egreso de pregrado y el primer empleo. Año 2014**

ESCUELA PROFESIONAL	TOTAL	NO TRABAJA	2014-I RANGOS DE TIEMPO						TOTAL	NO TRABAJA	2014-II RANGOS DE TIEMPO					
			YA TRABAJABA AL EGRESAR	PRIMOS 6 MESES	ENTRE 7 Y 12 MESES	ENTRE 13 Y 18 MESES	ENTRE 19 Y 24 MESES	MÁS DE 24 MESES			YA TRABAJABA AL EGRESAR	PRIMOS 6 MESES	ENTRE 7 Y 12 MESES	ENTRE 13 Y 18 MESES	ENTRE 19 Y 24 MESES	MÁS DE 24 MESES
			T	T	T	T	T	T			T	T	T	T	T	T
EDUCACIÓN	7	1	0	2	3	1	0	0	6	1	3	2	0	0	0	0
TURISMO	10	2	2	3	1	2	0	0	35	11	5	13	5	1	0	0
SEDE SICUANI	12	1	6	3	1	0	1	0	12	4	2	3	0	1	0	2
EDUCACIÓN	7	0	4	1	1	0	1	0	8	3	1	2	0	0	0	2

Fuente: Encuesta de Seguimiento a Titulados

**Gráfico N° 29**  
**Tiempo transcurrido entre el egreso de pregrado y el primer empleo semestres 2014-I y 2014-II**



Fuente: Encuesta de Seguimiento a Titulados

## 2.4 REFERENTE SOCIAL.

El Referente profesional<sup>4</sup>, da énfasis a las habilidades, destrezas y aptitudes que deben formarse en el estudiante para que se desarrolle como un profesional de su disciplina, manteniéndose permanentemente actualizado. Se caracteriza por la diversidad de prácticas vinculadas con el entorno local y nacional, pero también con sus posibilidades de inserción laboral regional, nacional e internacional, así como también con la tasa de empleabilidad y ocupabilidad.

En el caso del Cusco, el Instituto Peruano de Economía (IPE), presenta su índice de Competitividad Regional, basados en el entorno económico, laboral, salud, infraestructura e instituciones, esto permite comparar a las regiones, el Cusco se encuentra en el puesto 11, por las tasas de extrema pobreza en las provincias.

En el primer trimestre del 2015, el ICAE(indicador compuesto de actividad económica) – Cusco creció 0.7% respecto al mismo periodo del año anterior. La desaleracion de la actividad de hidrocarburos se debió al bajo crecimiento de los líquidos de gas natural (1.42%). En cuanto al sector agropecuario, hubo una fuerte caída de la producción de maíz (-21.1%) cacao (-24.3) y café (-51.0%). Por otra parte el sector minero creció por el

<sup>4</sup> “Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias, El Modelo V de evaluación-planeación como instrumento para el mejoramiento permanente de la educación superior”, Jorge Gonzales Gonzales

incremento de la extracción de cobre (11.7%). Por último, cabe destacar el crecimiento del turismo por mayor arribo de turistas extranjeros (12.0%).

#### **2.4.1 PROYECCION SOCIAL**

LA Facultad de Ciencias y humanidades

##### **Actividades culturales:**

- Participación en el concurso de “FESTIDANZAS –ANDINA 2015” .

##### **Actividades deportivas:**

- Coordinación con las Escuelas profesionales de Educación, Turismo y Estudios Generales para la organización de campeonatos de en cada una de sus Escuela profesionales.
- Coordinación con las directoras para la participación en las OLIMPIANDINAS, en ambas participaron los docentes y alumnos de la Escuela Profesional.

##### **Actividades académicas:**

- Organización y Realización la ferias en cada escuela profesional como la Tercera Feria de Turismo con la participación de toda la facultad

##### **Actividades de extensión académica:**

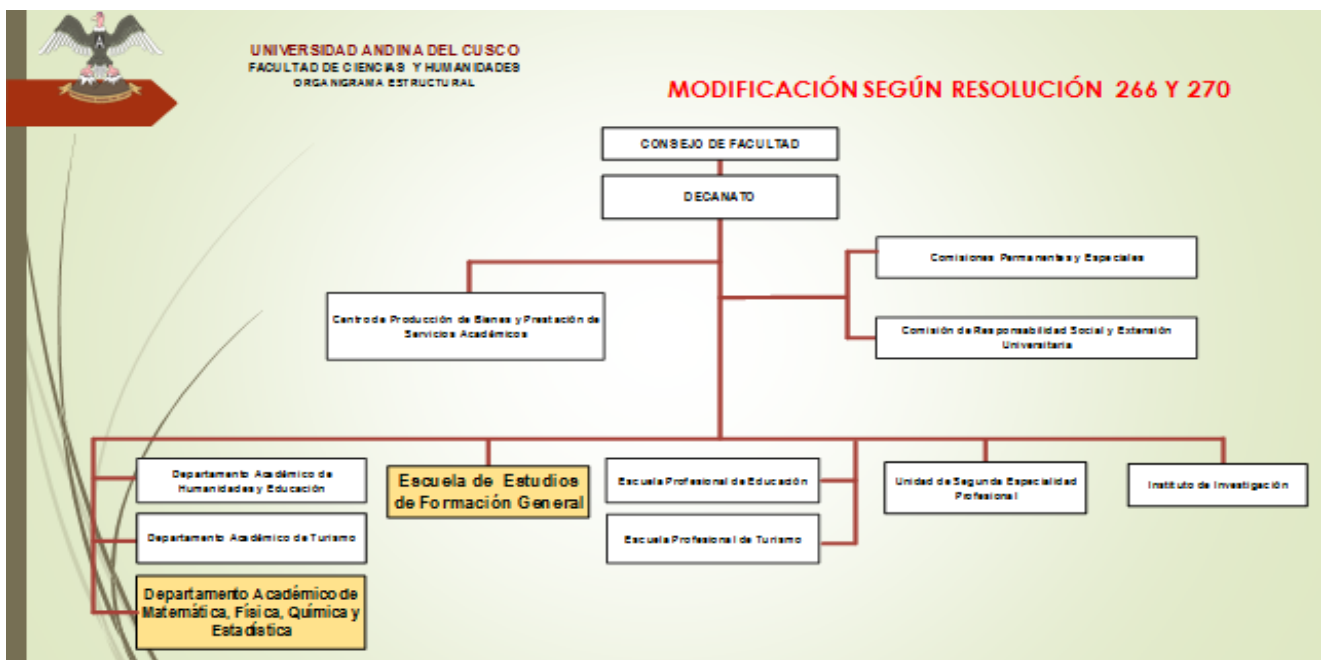
- Motivar la participación de alumnos y docentes en el Programa de intercambio de docentes y estudiantil. En el Caso de la Escuela profesional de turismo se tubo el intercambio de un estudiante mexicano y por parte de la Escuela Profesional de turismo viajaron los estudiantes Luis del Águila y Dennise Navia.

#### **2.5. GESTIÓN INSTITUCIONAL**

La Facultad de Ciencias y Humanidades se encuentra regida y alineada mediante los siguientes artículos y resoluciones:

- Ley Universitaria 30220, Artículo N°03
- Ley 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa SINEACE.
- Proyecto Educativo Nacional al 2021.
- Estatuto Universitario de la Universidad Andina del Cusco, aprobado por Res. N° 009AU-2014-UAC.
- Modelo Educativo Res. N° CU-003-10/SG-UAC.

El organigrama de las Unidades Académicas y puestos de la Escuela Profesional de Economía es el siguiente:



Fuente Oficina de grados y títulos.

Durante el mes de Julio de ese mismo año, se llevó a cabo el concurso de nombramiento docente en la Universidad Andina del Cusco integrando al Lic. En Turismo Leónidas Enríquez Oblitas Acurio, a la plana docente permanente a un docente en la Escuela Profesional de Economía.

**CAPÍTULO III**  
**LINEAMIENTOS DE DESARROLLO**

**REFERENTE INSTITUCIONAL**

**3.1. POLÍTICAS**

- ✓ Planificación, verificación y evaluación de los proyectos curriculares de las escuelas profesionales, segundas especialidades y programas de posgrado de acuerdo al modelo filosófico antropológico del paradigma trascendental y el aseguramiento de los valores andinos.
- ✓ Cultura de autoevaluación y mejora continua de la calidad educativa a través de mecanismos de evaluación externa, acreditación nacional e internacional.

**3.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS**

- ✓ Evaluar, reformular los proyectos curriculares de las escuelas profesionales, segundas especialidades y programas de posgrado, de acuerdo al modelo filosófico antropológico del paradigma trascendental y el aseguramiento de valores andinos.
- ✓ Evaluar el modelo educativo actual y ver sus alcances.

**3.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- ✓ Evaluar y plantear un nuevo modelo de acuerdo a las evaluaciones académicas y a las exigencias del entorno.

**3.4. PROGRAMA Y PROYECTOS**

**3.1.4. PROGRAMA Y PROYECTOS**

**Cuadro N° 28**  
**Programas y proyectos**

<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>
<b>Programa de evaluación del Modelo y Proyecto Educativo.</b>	Evaluación y reformulación del Modelo Educativo.
	Evaluación y reformulación del Proyecto Educativo

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento



## PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO.

PROYECTO 1: Reformulación del Modelo Educativo.

**Cuadro N° 29**  
**Proyecto: Reformulación del Modelo Educativo**

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES - METAS				
	NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	
<b>PROYECTO 1: EVALUACIÓN Y REFORMULACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES</b>	1. Diseñar e implementar un sistema de evaluación del Modelo Educativo actual en la Facultad de Ciencias y Humanidades.	Sistema de evaluación de desempeño	Rectorado, VRAD, DIPLA, DA, y D.FCYH	Número de documentos	5
	2. Realizar un diagnóstico del Modelo Actual en la Facultad de Ciencias y Humanidades	Diagnóstico del Modelo Educativo	VRAD, DIPLA, DA, y D.FCYH RRPP,	Número de diagnósticos	5
	3. Formular un plan de mejora en del Modelo Educativo en la Facultad de Ciencias y Humanidades	Plan de mejora del Modelo Educativo	VRAD, DIPLA, DA, y D.FCYH RRPP	% de participantes	80
	4. Contratar un servicio de consultoría para la Reformulación del Modelo Educativo en la Facultad de Ciencias y Humanidades	Servicio de consultoría	VRAD, DIPLA, DA, y D.FCYH RRPP	Número de estudios	1
	5. Reformular las currículos de pre y posgrado adaptadas al nuevo Modelo Educativo en la Facultad de Ciencias y Humanidades	Currículos	VRAD, DIPLA, DA, y D.FCYH RRPP	Número de currículos	18

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

## CAPÍTULO IV REFERENTE DISCIPLINARIO

### 4.1. FORMACIÓN ACADÉMICA, DOCENCIA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

- POLÍTICAS

- ✓ Evaluación de los proyectos curriculares de las escuelas profesionales, segundas especialidades y programas de posgrado de acuerdo a la visión y misión de la universidad.
- ✓ Planificación, ejecución y evaluación permanente de los proyectos curriculares de las escuelas profesionales, segundas especialidades y programas de posgrado de acuerdo al proyecto educativo universitario de acuerdo al enfoque de formación con competencia integral
- ✓ Articulación de los perfiles de egresados a los conocimientos habilidades y actitudes de la formación profesional en los aspectos sustantivos, investigación, difusión y vinculación.
- ✓ Internacionalización de la Universidad, promoviendo la doble titulación o el grado compartido con universidades nacionales y extranjeras de reconocido prestigio y la movilidad de docentes y estudiantes en redes académicas y científicas a nivel nacional e internacional.
- ✓ Conformación y desarrollo del cuerpo docente de las diferentes unidades académicas de la universidad y fortalecer su formación.
- ✓ Enseñanza obligatoria de un idioma extranjero y nativo, así como el manejo adecuado de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- ✓ Desarrollo de la formación continua a nivel de pre y pos grado, con procesos de actualización, capacitación y perfeccionamiento en la universidad.
- ✓ Fidelización de los estudiantes, docentes, personal administrativo y egresados con la Universidad Andina del Cusco.

- **LÍNEAS ESTRATÉGICAS**
  - ✓ Evaluar los proyectos curriculares de las escuelas profesionales, segundas especialidades y programas de posgrado de acuerdo a la visión y misión, así como al proyecto educativo universitario de acuerdo al enfoque de formación con competencia integral.
  - ✓ Internacionalizar la Universidad, promoviendo la doble titulación o el grado compartido con universidades nacionales y extranjeras, la movilidad de docentes y estudiantes en redes académicas y científicas.
  - ✓ Desarrollar la formación continua a nivel de pre y pos grado.
  - ✓ Fidelizar a los estudiantes, docentes, personal administrativo y egresados con la Universidad Andina del Cusco.
  
- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**
  - ✓ Crear escuelas profesionales, maestrías y doctorados.
  - ✓ Crear la escuela hotel para las prácticas Profesionales de la Escuela de Turismo.
  - ✓ Crear nuevas filiales que respondan a las necesidades del mercado laboral.
  - ✓ Implementar la educación virtual.
  - ✓ Desarrollar programas de educación continua.
  - ✓ Desarrollar programas de capacitación.
  - ✓ Acreditar a la Universidad internacionalmente.
  - ✓ Internacionalizar a la Universidad Andina del Cusco.
  - ✓ Fortalecer la movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes.
  
- **PROGRAMAS Y PROYECTOS**

**Cuadro N° 30 Programas y Proyectos**

<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>
<b>Programa de creación de escuelas profesionales</b>	Creación de escuelas profesionales.
	Reactivación de sedes y filiales
<b>Programa de implementación de educación virtual y continua.</b>	Implementación de la educación virtual.
	Desarrollar programas de educación virtual.
<b>Programa de capacitación docente.</b>	Desarrollar programas de capacitación.
<b>Programa Acreditación e Internacionalización de la Universidad Andina del Cusco.</b>	Acreditación internacional.
	Movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes.

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

**PROGRAMA DE CREACIÓN DE ESCUELAS PROFESIONALES REACTIVACION DE SEDES Y FILIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

PROYECTO 1: Creación de escuelas profesionales.

**Cuadro N° 31**  
**Proyecto: Creación de escuelas profesionales**

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 1: CREACIÓN DE ESCUELAS PROFESIONALES Y LA ESCUELA HOTEL	1. Contratar servicios de consultoría	Estudios de mercado y proyectos educativos	Consultora	Número de estudios de mercado y proyectos educativos	06
	2 Crear nuevas escuelas profesionales	Escuelas profesionales	Institución	Número de escuelas profesionales	08
	3. Crear la escuela hotel	Escuela HOTEL para prácticas Profesionales	Institución	01 escuela hotel	01

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

PROYECTO 2: Reactivación de sedes y filiales.

**Cuadro N° 32**  
**Proyecto: reactivación de sedes y filiales de la Facultad de Ciencias y Humanidades.**

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES – METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 2: REACTIVACION DE SEDES Y FILIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES	1. Contratar de servicios de consultoría, para estudios de demanda social para la reactivación de sedes y filiales de la Facultad de Ciencias y Humanidades	Estudios de mercado y proyectos educativos en Puerto Maldonado, Sicuani y Quillabamba.	Consultora	Número de estudios de mercado y proyectos educativos, educativos en Puerto Maldonado, Sicuani y Quillabamba	14
	3. Desarrollar programas de tutoría y evaluación docente de la Facultad de Ciencias y Humanidades	Programas de tutoría	Institución	Número de Programas de tutoría	06

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

## PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y CONTINUA EN LA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

PROYECTO 1: Implementación de la educación virtual de la Facultad de Ciencias y Humanidades

**Cuadro N° 33**

**Proyecto: Implementación de la educación virtual de la Facultad de Ciencias y Humanidades**

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 1: IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES	1. Desarrollar programas de educación virtual y a distancia en pregrado.	Programas de educación virtual de la Facultad de Ciencias y Humanidades	Institución UAC	06 programas de educación virtual en pregrado de la Facultad de Ciencias y Educación	06

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

PROYECTO 2: Desarrollar programas de educación continua.

**Cuadro N° 34**

**Proyecto: Desarrollar programas de educación continua de la Facultad de Ciencias y Humanidades**

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
DESARROLLAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES	1. Desarrollar programas de educación continua Facultad de Ciencias y Humanidades.	Programas y sistemas de educación continua en la Facultades de ciencias y Humanidades.	Institución UAC	06 programas de educación continua	06
	2. Desarrollar programas de segunda especialidad.	Programa de segunda especialización	Institución UAC	06 programas de segunda especialidad	06
	3. Desarrollar programas	Currículos articulados	Institución	50 % de	06

	de articulación de los currículos de estudio para la educación continua Facultad de Ciencias y Humanidades		UAC	articulación de los currículos	
	4. Desarrollar programas anuales de perfeccionamiento profesional y académico Facultad de Ciencias y Humanidades	Programas de perfeccionamiento profesional y académico	Institución UAC	06 programas de perfeccionamiento profesional y académico	06

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

## PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DOCENTE.

PROYECTO 1: Fortalecimiento de las capacidades de los docentes de la Facultad de Ciencias y Humanidades

**Cuadro N° 35**  
**Proyecto: Fortalecimiento de las capacidades de los docentes**

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES - METAS				
	NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	
PROYECTO 1: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS DOCENTES	1. Contratación de servicios de evaluación por competencias para los docentes Facultad de Ciencias y Humanidades	Docentes	VRAC, DECANA FCH- DDA, DECAAU	03 escuelas profesionales.	03
	2. Desarrollo de programas de tutoría para las escuelas profesionales de la Facultad de Ciencias y Humanidades	Docentes	VRAC, DECANA FCH , DDA, DECAAU	Número de Programas de tutoría	03

	3. Programa de evaluación de los docentes Facultad de Ciencias y Humanidades	Evaluación docente	VRAC, Decanos, DDA, DECAAU	100% de docentes evaluados	100
--	--	--------------------	----------------------------	----------------------------	-----

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

## PROGRAMA ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

PROYECTO 1: Acreditación internacional.

**Cuadro N° 36**  
**Proyecto: Acreditación internacional**

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 1: ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DE ESCUELAS PROFESIONALES DE TURISMO Y EDUCACION	1. Contratar servicios de consultoría	Diagnóstico de las Escuelas profesionales de Educación y Turismo	Institución UAC	02 escuelas profesionales	02
	2. Conformar equipos de coordinación para la acreditación	Equipos de coordinación para la acreditación internacional Educación y Turismo	Institución UAC	02 equipos por escuela	02
	3. Contratar servicios para estudio de demanda social	Estudios de demanda social por escuela profesional de Educación y Turismo	Institución UAC	02 estudios completos de demanda social	02

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

PROYECTO 2: Movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes.

**Cuadro N° 37**  
**Proyecto: Movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias y Humanidades**

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
ESTUDIANTES Y	1. Reestructurar los currículos de las escuelas profesionales de Educación y Turismo de acuerdo	Escuelas de Educación y Turismo	Pregrado y	02 currículos de Educación y Turismo	02

a universidades extranjeras.					
2. Desarrollar programas de articulación de los currículos de estudio de pregrado de Educación y Turismo	Escuelas de Educación y Turismo	Pregrado	02 escuelas profesionales	02	
3. Gestionar intercambios de movilidad de estudiantes de Educación y Turismo	Alumnos	Pregrado	40 % de alumnos	10	
4. Gestión de movilidad de docentes de pregrado	Docentes	Pregrado y	50% de docentes	10	
5. Lograr que los cursos de las escuelas profesionales se dicten en inglés en pregrado y posgrado	Cursos en inglés	Pregrado y posgrado	Número de escuelas profesionales	30	
6. Firma de convenios de cooperación técnica internacional con universidades, entidades públicas y privadas para pregrado.	Convenios	Pregrado,	20 convenios	20	

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

## 4.2. INVESTIGACIÓN

- POLÍTICAS

- ✓ Fomento de la investigación formativa, científica y tecnológica en de la Facultad de Ciencias y Humanidades, vinculada a los problemas prioritarios de la región y del país con organismos nacionales e internacionales que conlleven al registro de patentes y protección a la propiedad intelectual a nivel nacional e internacional.
- ✓ Bibliotecas virtuales incorporadas a redes nacionales e internacionales para lograr la calidad académica

- LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- ✓ Fomentar, fortalecer e incentivar la investigación formativa, científica y tecnológica en pregrado.
- ✓ Incorporar las bibliotecas virtuales a redes nacionales e internacionales.

- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



- ✓ Incrementar la producción y la publicación de investigaciones, así como la afiliación a grupos internacionales de investigación.
- ✓ Implementar el uso de TICs.

- PROGRAMAS Y PROYECTOS

**Cuadro N° 38 Programas y Proyectos**

PROGRAMAS	PROYECTOS
Programa de fortalecimiento de la investigación en la de la Facultad de Ciencias y Humanidades	Fortalecimiento de la Investigación.
	Implementar el uso de TICs.

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

## PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

PROYECTO 1: Fortalecimiento de la investigación en la Facultad de Ciencias y Humanidades.

**Cuadro N° 39**

**Proyecto: Fortalecimiento de la investigación de la Facultad de Ciencias y Humanidades**

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
<b>PROYECTO 1: FORTALECIMIENTO DE</b>	1. Desarrollar políticas para apoyar la investigación en la de la Facultad de Ciencias y Humanidades	Políticas y lineamientos académicas.	Rectorado, VRI y VRAC.FCH.	Aprobación de políticas y lineamientos académicas para la investigación.	10
	2. Desarrollar plan de incentivos y estímulos la de la Facultad de Ciencias y Humanidades para los docentes	Resolución	Rectorado, VRI y VRAC, FCH	06 %de incentivos anuales	10

3. Destinar un fondo para el proceso de publicación y reconocimientos económicos a los investigadores de la Facultad de Ciencias y Humanidades	Monto invertido	Rectorado, VRI y VRAC, VRAD, FCH	10 investigaciones	10
4. Desarrollar investigaciones multidisciplinarias en la Facultad de Ciencias y Humanidades	Investigaciones multidisciplinarias	Rectorado, VRI y VRAC, VRAD, FCH	20 investigaciones multidisciplinarias	22
5. Desarrollar cursos de capacitación en investigación aplicada para docentes y estudiantes la de la Facultad de Ciencias y Humanidades	Certificaciones	Rectorado, VRI y VRAC, FCH	Número total de participantes certificados	200
6. Promoción y participación en seminarios y congresos de investigación para los estudiantes la de la Facultad de Ciencias y Humanidades	Certificaciones	Alumnos	80% de asistencia a seminarios y congresos	63
7. Promoción y participación en seminarios y congresos de investigación para los docentes la de la Facultad de Ciencias y Humanidades	Certificaciones	DGI, Docentes, FCH	12 asistentes de las 03 escuelas profesionales a seminarios y congresos	12
8. Implementar una política de propiedad intelectual en la universidad	Resolución	Rectorado, Asesoría Legal, VRI	Trámites de conclusión.	10
9. Publicación de revistas internacionales y nacionales de la Facultad de Ciencias y Humanidades	Revistas publicadas	Dir. De Investigación FCH	04 publicaciones	4
10. Contratación y/o designación de docentes investigadores a tiempo completo la de la Facultad de Ciencias y Humanidades	Docentes investigadores	DAAPS, DECAAU, VRI, DGI, DIRSEU, FCH	03 profesores investigadores	8
11. Contenidos de investigación formativa en las asignaturas	Asignaturas en pregrado	VRAC, DAAPS	04 de asignaturas	42
12. Proyecto de transferencia tecnológica, uso de fuentes de investigación integrando universidad - empresa y estado	10 Proyectos	VRI, DGI, Directores de Institutos de Investigación y círculos de estudio	Número de investigaciones	6
13. Alianzas estratégicas para investigaciones básicas y aplicadas	Número de Proyectos de investigación y	VRI, Directores de Institutos de Investigación y	Número de proyectos	10

		desarrollo financiados por las universidades	círculos de estudio		
--	--	--	---------------------	--	--

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

PROYECTO 2: Implementar el uso de TICs.

**Cuadro N° 40**  
**Proyecto: Implementar el uso de TICs en la Facultad de Ciencias y Educación.**

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 2: IMPLEMENTAR EL USO DE TICs	1. Desarrollo de un programa de transferencia de herramientas tecnológicas para estudiantes	Herramientas tecnológicas	VRI, DTI, FCH	300 estudiantes para ser certificados	10
	2. Desarrollo de un programa de capacitación para docentes en herramientas tecnológicas	Herramientas tecnológicas	VRI, DTI, FCH	Número de certificaciones	100

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

## DIFUSIÓN

- POLÍTICAS

- ✓ Práctica protección y rescate de la cultura andina y el desarrollo de sus valores.

- LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- ✓ Desarrollar programas de difusión de actividades y logros de las tareas de proyección social para la protección y rescate de la cultura andina y desarrollo de sus valores.
- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**
  - ✓ Difundir las actividades y logros de las tareas de proyección social para la protección y rescate de la cultura andina y desarrollo de sus valores.
- **PROGRAMAS Y PROYECTOS**

**Cuadro N° 41  
Programas y Proyectos**

<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>
Programa de difusión de logros de actividades y logros de las tareas de proyección social para la protección y rescate de la cultura andina y desarrollo de sus valores.	Difusión de actividades y logros en la protección y rescate de la cultura andina.

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

**PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES Y LOGROS EN LA PROTECCIÓN Y RESCATE DE LA CULTURA ANDINA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.**

PROYECTO 1: Difusión de actividades y logros en la protección y rescate de la cultura andina.

**Cuadro N° 42**

**Proyecto: Difusión de actividades y logros en la protección y rescate de la cultura andina de la Facultad de Ciencias y Humanidades.**

<b>RESUMEN NARRATIVO</b>		<b>INDICADORES - METAS</b>			
		<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	<b>ATRIBUTO</b>	<b>UNIDAD OPERACIONAL</b>	<b>METAS</b>
	1. Promover el rescate, la revaloración y difusión del arte y la cultura a través de sus diversas actividades de integración de estudiantes y docentes de la Facultad de ciencias y Humanidades	Promoción, revaloración y difusión de la cultura y arte	VRAC, VRAD, DIPLA, FCH	01 por semestre de las 03 escuelas profesionales	06
	2. Desarrollar actividades	Actividades	VRAC,	01 por	06

	artísticas de participación docente y estudiante semestralmente en las diferentes escuelas profesionales de la facultad de Ciencias y Humanidades.	artísticas	VRAD,DIPLA, FCH	semestre de las 03 escuelas profesionales Número de actividades	
--	--	------------	-----------------	--	--

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

## CAPÍTULO V

### REFERENTE PROFESIONAL

#### 5.1. POLÍTICAS

- ✓ Diversificación de la Oferta educativa, de acuerdo a los estudios de mercado y demanda social, asegurando la calidad.
- ✓ Competitividad académica, pertinencia y aseguramiento de la calidad de las escuelas profesionales, de la Facultad de ciencias y Humanidades, para el desempeño laboral en la sociedad con perfiles adecuados de los egresados.

#### 5.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- ✓ Diversificar la oferta educativa de acuerdo a los estudios de mercado y demanda social.
- ✓ Lograr la competitividad académica, pertinencia y aseguramiento de la calidad.

#### 5.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ✓ Reestructurar las currículas de las escuelas profesionales acuerdo a la demanda social.
- ✓ Crear una oficina para darle seguimiento a los egresados.

#### 5.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS

**Cuadro N° 43**  
**Programas y Proyectos**

PROGRAMAS	PROYECTOS
Programa de reestructuración curricular y seguimiento del egresado.	Reestructuración de los currículas.
	Medir el nivel de empleabilidad de los egresados y titulados.
	Medir el grado de ocupabilidad de los egresados y titulados.
	Creación de una oficina de seguimiento del egresado.

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

**PROGRAMA DE REESTRUCTURACIÓN CURRICULAR Y SEGUIMIENTO DEL EGRESADO.**

PROYECTO 1: Reestructuración de las currículas.

**Cuadro N° 44**

**Proyecto: Reestructuración de las currículas**

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 1: REESTRUCTURACIÓN DE LA CURRÍCULA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES	Gestionar la innovación curricular de las escuelas profesionales de la facultad de Ciencias y Humanidades.	Innovación curricular	Pregrado	03 estructuras curriculares	03
	Elaboración de perfiles de Ingresantes y egresados de las escuelas profesionales de la Facultad de Educación y Turismo,	Perfiles de ingresantes	Pregrado	03 perfiles	03
	Formulación del perfil docente de las escuelas profesionales de la Facultad de Educación y Turismo,	Perfil de los docentes	Pregrado	Perfiles de docentes de la Facultad de Educación y Turismo,	18
	Evaluación del aprendizaje de los alumnos de la Facultad de Educación y Turismo,	Evaluación del aprendizaje a los alumnos	Pregrado	100% de alumnos evaluados	100

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

PROYECTO 2: Medir el nivel de empleabilidad de los egresados y titulados.

**Cuadro N° 45**

**Proyecto: Medir el nivel de empleabilidad de los egresados y titulados**

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 2: MEDIR EL NIVEL DE EMPLEABILIDAD DE LOS EGRESADOS Y TITULADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES	Contratar una consultora para realizar un estudio sobre el nivel de empleabilidad de los egresados y titulados según escuelas profesionales de la Universidad.	Estudios de mercado	DIPLA, DBU, FCH	01 estudio completo por cada Escuela Profesional	03
	Reestructurar la currícula académica de acuerdo a la demanda social.	Proyecto de oficina de seguimiento a egresados	DIPLA, DBU, FCH	02 Proyectos por escuela profesional.	02

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento



PROYECTO 2: Medir el grado de ocupabilidad de los egresados y titulados.

**Cuadro N° 46**

**Proyecto: Medir el grado de ocupabilidad de los egresados y titulados**

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 2: MEDIR EL GRADO DE OCUPABILIDAD DE LOS EGRESADOS Y TITULADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES	Contratar una consultora para realizar un estudio sobre el nivel de ocupabilidad y demanda social de los egresados de la Facultad de ciencias y Humanidades.	Estudios de mercado	DIPLA, DBU, FCH	02 estudios, de las Escuelas profesionales de la facultad.	18
	Hacer convenios para realizar prácticas profesionales.	Convenios	DIPLA, DC FCH I	Número de convenios	25
	Realizar charlas informativas en los diferentes centros educativos de la ciudad del cusco sobre las Escuelas Profesionales de la Facultad de ciencias y Humanidades	Charlas	DBU, DBU FCH,	80% de participación de los alumnos	20

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

PROYECTO 4: Creación de un observatorio laboral.

**Cuadro N° 47**

**Proyecto: Creación de una oficina de seguimiento al egresado de la Facultad de Ciencias y Humanidades**

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 4: CREACIÓN DE UNA OFICINA DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO	Contratar una consultora para realizar un diagnóstico para la situación laboral de los egresados por escuelas profesionales.	Estudios de mercado	DIPLA, DBU, FCH	02 estudios por escuela profesional	2
	Contratar una consultora para realizar el proyecto de una oficina de seguimiento al egresado.	Proyecto de oficina de seguimiento al egresado	DIPLA, DBU, FCH	Proyecto	1
	Ejecutar el proyecto de La oficina de seguimiento del egresado.	Proyecto de oficina de seguimiento al egresado	DBU, FCH	Proyecto	1

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

## **CAPÍTULO VI REFERENTE SOCIAL**

### **6.1. POLÍTICAS**

- ✓ Vinculación y extensión de la Facultad de Ciencias y Humanidades con los sectores público, privado y organizaciones no gubernamentales para responder a la problemática regional y nacional de las poblaciones vulnerables de la sociedad
- ✓ Participación de los integrantes de la Facultad de Ciencias y Humanidades en actividades deportivas, culturales y de esparcimiento.
- ✓ Seguimiento del egresado y la participación de los grupos de interés en el planeamiento estratégico de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

### **6.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS**

- ✓ Responder a la problemática regional y nacional de las poblaciones vulnerables de la sociedad mediante la vinculación y extensión de la Facultad de Ciencias y Humanidades
- ✓ Brindar seguimiento del egresado de la Facultad de Ciencias y Humanidades
- ✓ Lograr la participación en las actividades deportivas, culturales y de esparcimiento de los integrantes de la Facultad de Ciencias y Humanidades
- ✓ Brindar bienestar, seguridad y lograr la participación de los grupos de interés en el planeamiento estratégico de la de la Facultad de Ciencias y Humanidades

### **6.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- ✓ Implementar programas de responsabilidad social, para ser desarrollados por las escuelas profesionales de la Facultad de Ciencias y Humanidades

6.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EXTENCIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

6.5. Cuadro N° 48

Proyecto: Extensión universitaria de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 2: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES	1. Contratar el servicio de consultoría para identificar que Diplomaturas, Cursos, Talleres, Otras actividades e Idiomas se incluirán en el Proyecto de Formación Continua.	Estudios de mercado	DIPLA, DBU, FCH	Número de estudios	06
	2. Desarrollar actividades artísticas de participación docente y estudiante semestrales para las escuelas profesionales de la Facultad.	Actividades artísticas	VRAC, VRAD, DIPLA, FCH	06 actividades 02 por cada escuela profesional.	06
	3. Desarrollar un Programa de consultorías y asesoría a nivel de escuelas profesionales de la Facultad.	Programas de consultoría y asesoría	DPBS, DIPLA, FCH	06 consultorías	06
	4. Formular e impulsar servicios de extensión universitaria a la sociedad.	Servicios de extensión universitaria	FCH,	06 servicios de extensión universitaria 02 por cada escuela profesional.	06

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

## **CAPÍTULO VII**

### **FUNCIONES ADJETIVAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES: GESTIÓN INSTITUCIONAL**

#### **7.1. POLÍTICAS**

- ✓ Gestión estratégica de las escuelas profesionales de la Facultad de Ciencias y Humanidades.
- ✓ Desarrollo del programa de mantenimiento, conservación y reposición de la infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la Facultad de Ciencias y Humanidades.
- ✓ Procesos de gestión y financiamiento a fin de optimizar los recursos disponibles para el desarrollo de proyectos estratégicos y el cumplimiento de las funciones universitarias.
- ✓ Modernización y simplificación en los procesos administrativos con el propósito de lograr los objetivos institucionales de una educación de calidad.

#### **7.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS**

- ✓ Realizar una gestión estratégica de las unidades académicas Y administrativas.
- ✓ Implementar un sistema integrado de gestión de calidad para lograr sus certificaciones correspondientes.
- ✓ Desarrollar un programa de mantenimiento, conservación y reposición de la infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la Universidad.
- ✓ Modernizar y simplificar los procesos administrativos para lograr los objetivos de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

#### **7.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- ✓ Lograr un posicionamiento en la sociedad de la marca UAC.
- ✓ Realizar un sistema integrado de gestión de calidad.
- ✓ Reformular el modelo de gestión universitario y reestructurar los modelos de gestión.

#### **7.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS**

**Cuadro N° 49**  
**Programas y Proyectos**

PROGRAMAS	PROYECTOS
Programa de gestión de calidad de la Universidad Andina del Cusco.	Lograr un posicionamiento de la marca UAC.
	Diseño de un sistema de gestión de calidad.
	Reformulación del modelo de gestión universitario y reestructuración de los modelos de gestión.

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

## PROGRAMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

PROYECTO 1: Lograr un posicionamiento de la sociedad de la marca UAC.

**Cuadro N° 50**  
Proyecto:

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 1: LOGRAR UN POSICIONAMIENTO DE LA MARCA UAC	1. Contratación de un estudio de posicionamiento a nivel nacional e internacional de la facultad..	Estudios de posicionamiento	Institución UAC	02 estudios para cada escuela profesional	2
	2. Contratación de estudio de posicionamiento de las escuelas profesionales de la facultad.	Estudios de posicionamiento	Institución UAC	Número de estudios	02
	3. Racionalizar los procedimientos administrativos.	Procedimientos administrativos	Rectorado, VRAD, DIPLA, FCH	Número de unidades orgánicas	3
	5. Contratar los servicios de consultoría para el estudio de los costos de servicios educativos.	Costos de los servicios educativos	VRAD, DA, FCH	02 consultorías	02

PROYECTO 2: Diseño de un sistema de gestión de calidad.

**Cuadro N° 51**  
Proyecto: Diseño de un sistema de gestión de calidad

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 2: DISEÑO	1. Diseñar un Sistema de Gestión de Calidad que facilite los procesos de acreditación, mediante	Sistema de calidad que facilite los procesos de acreditación	VRAD, DA, DECAAU FCH	Número de ISOS Y SOHAS	2

	modelos nacionales e internacionales.				
	2. Elaborar sistemas de evaluación para medir constantemente la calidad de los estudiantes de la Facultad de ciencias y Humanidades.	Estándares institucionales	VRAD, DA, DECAAU, FCH	Número de documentos	02
	3. Establecer un programa de calidad, de autoevaluación y de mejora continua para los procesos académicos y administrativos para las escuelas profesionales de la Facultad de Ciencias y Educación.	Programa de autoevaluación y de mejora continua para los procesos académicos y administrativos para las escuelas profesionales de Educación y Turismo.	VRAD, DA, DECAAU, FCH	02 planes de mejora continua	012

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

PROYECTO 3: Reformulación del modelo de gestión universitario y reestructuración de los modelos de gestión.

### Cuadro N° 52

#### Proyecto: Reformulación del modelo de gestión universitario y reestructuración de los modelos de gestión de la Facultad de Ciencias y Humanidades

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO 3: REFORMULACIÓN DEL MODELO DE	1. Actualizar los reglamentos y directivas del funcionamiento de las unidades académicas y administrativas de la Facultad de Ciencias y Humanidades.	Reglamentos y directivas del funcionamiento de las unidades académicas y administrativas de la Facultad de Ciencias y Humanidades.	Rectorado, VRAD, DIPLA, DA, FCH	12 reglamentos y directivas	12

	2. Diseñar e implementar un sistema de evaluación de desempeño de acuerdo a los objetivos y metas de la Facultad de Ciencias y Humanidades.	Sistema de evaluación de desempeño	Rectorado, VRAD, DIPLA, DA FCH,	Número de documentos	05
	4. Realizar un diagnóstico de la actual cultura organizacional de la Facultad de Ciencias y Humanidades.	Diagnóstico de la cultura organizacional	VRAD, DIPLA, DA, RRPP, FCH	03 diagnósticos, de la Facultad de Ciencias y Humanidades .	03
	5. Formular un plan de mejora en la cultura organizacional de la institución (charlas de sensibilización y focus group)	Plan de mejora de la cultura organizacional	VRAD, DIPLA, DA, RRPP, , FCH	100% de participantes	100
	6. Estudio de Clima Organizacional	Clima organizacional	VRAD, DIPLA, DA, DRH,FCH	03 estudios para cada escuela profesional	03

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

## BIBLIOGRAFÍA

- Portal del MEF (2015). Plan Bicentenario, El Perú hacia el 2021.  
[https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc\\_mins/doc\\_gestion/PlanBicentenariPlanBicentena.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/doc_gestion/PlanBicentenariPlanBicentena.pdf)
- Portal del CNE (Consejo Nacional de Educación) (2015). Proyecto Educativo Nacional al 2021, La educación que queremos para el Perú.  
<http://www.cne.gob.pe/index.php/Proyecto-Educativo-Nacional/proyecto-educativo-nacional-al-2021.html>
- Portal del MINEDU (2015). Ley Universitaria.  
<http://leyuniversitaria.pe/>
- Jorge Gonzalez Gonzalez (2013). Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias, El Modelo “V” de evaluación-planeación como instrumento para el mejoramiento permanente de la educación superior.
- D’Alessio, F. (2013). El proceso estratégico: un enfoque de gerencia, 2ª ed. Naupalcan de Juárez, México: Pearson.
- D’Alessio, F. (2008). El proceso estratégico: un enfoque de gerencia. Naupalcan de Juárez, México: Pearson.
- Doing Business (2013) Regulaciones inteligentes para las pequeñas y medianas Universidades. Recuperado el 15 de octubre de 2013, de <http://espanol.doingbusiness.org/reports/global-reports/doing-business-2013>
- Drucker et al. (2003). Como medir el rendimiento de la Universidad. Barcelona: Ediciones Deusto.
- Louffat, E. (2007). Organigramas y manuales organizacionales: fundamentos para su elaboración, 2ª ed. Lima, Perú: Universidad ESAN.
- Universidad Andina del Cusco. Anuario Estadístico 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014.
- Universidad Andina del Cusco. Anuario de Titulados 2013, 2014.